

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°14/2025
CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.
“SALÓN INES ENRIQUEZ FRÖDEN”

TABLA:

1. Aprobación Proposición de Acta:

- Sesión Ordinaria N° 13 de fecha 09 de julio de 2025.

2. Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

- Ord. N° 2034 de fecha 24/07/2025, solicita recursos adicionales para modificación de contrato para el proyecto “Construcción Casetas Sanitarias localidad Rafael, comuna de Tomé.
- Ord. N° 2051 de fecha 24/07/2025, solicita reevaluación económica y recursos adicionales para proyecto “Adquisición vehículos para patrullaje preventivo, Los Ángeles”.
- Ord. N° 2056 de fecha 24/07/2025, solicita recursos para proyecto “Construcción Sede Social JJVV Los Notros, Hualpén”.
- Ord. N° 2031 de fecha 24/07/2025, solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.
- Ord. N° 2032 de fecha 24/07/2025, solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.
- Ord. N° 2035 de fecha 24/07/2025, solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

3. Comisión de Desarrollo Territorial y Planificación.

- Ord. N° 2072 de fecha 25/07/2025, solicita aprobar cartera de proyectos elegibles SUBDERE.

4. Comisión de Desarrollo Social.

- Ord. N° 2029 de fecha 24/07/2025, solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa.
- Ord. N° 2030 de fecha 24/07/2025, solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa.
- Ord. N° 2053 de fecha 24/07/2025, solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa.
- Ord. N° 2055 de fecha 24/07/2025, solicita aprobar los resultados del Concurso de Fondos de Medios de Comunicación Social 2025.
- Ord. N° 2102 de fecha 24/07/2025, remite Instructivos Fondos Concursables 2025 del 8% de vinculación con la Comunidad – Subvenciones, para sanción.

5. Comisión de Deporte.

- Ord. N° 2106 de fecha 29/07/2025, solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional y transferencia consolidable al Instituto Nacional de Deportes (IND).
- Ord. N° 2106 de fecha 29/07/2025, solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional y transferencia consolidable al Instituto Nacional de Deportes (IND).

6. Comisión de Medio Ambiente.

1. Ord. N° 1970 de fecha 18/07/2025, solicita pronunciamiento sobre:
 - DIA Adenda Complementaria “Parque Fotovoltaico Monte Águila”, comuna de Cabrero.
2. Ord. N° 2014 de fecha 23/07/2025, solicita pronunciamiento sobre:
 - DIA: Sistema de Producción de Agua Potable, Recinto Los Pioneros”, comuna de San Pedro de la Paz.





- DIA: "Ampliación Capacidad de Proceso de Planta Elaboradora de Harina y Aceite de Pescado", comuna de Lota.
- 3. Ord. N° 2040 de fecha 24/07/2025, presenta Plan de Acción Regional de Cambio Climático, para sanción.

7. **Comisión de Gobierno.**

- Ord. N° 2036 de fecha 24/07/2025, solicita aprobar propuesta de la nueva Estructura Organizacional del Gobierno Regional del Biobío.
- Planilla de Mandatos.

8. **Comisión de Fiscalización**

9. **Comisión de Transporte**

10. **Comisión de Educación**

11. **Varios.**

Concepción, concepción 31 de julio de 2025.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°14 CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.

Preside la Sesión el Presidente del Consejo Regional del Biobío Presidente del Consejo Sr. Sergio Giacaman G. y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U., Secretario Ejecutivo.

CONSEJEROS ASISTENTES.

1. ARELLANO VERA CHRISTIAN
2. ARROYO MUÑOZ ANDRÉS
3. BASTIAS URRUTIA ALAN
4. CÓRDOVA BUSTOS ROBERTS
5. CONCHA CABRERA TAMARA
6. FICA ESPINOZA IGNACIO
7. GENGNAGEL CARRASCO CHRISTOPHER
8. KRAUSE LOBOS ENRIQUE
9. KUHN ARTIGUES PATRICIO
10. LAPOSTOL VARGAS CLAUDIO
11. MEDINA MARTÍNEZ JUAN CARLOS
12. MEDINA CEA CRISTIAN
13. MILLAMAN LÓPEZ ANGELO
14. MONDACA DAZA AMERICO
15. NUÑEZ RAMIREZ MARÍA ELENA
16. OSORIO RIOSECO GONZALO
17. PEÑA HENRIQUEZ LEONIDAS
18. PEÑAILILLO GARRIDO JAIME
19. PEÑA RODRÍGUEZ ANSELMO
20. REYES AGUAYO FRANCISCO
21. RIVERA ARANCIBIA MARCELO
22. SANDOVAL LARA LARRY
23. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS
24. SEGUEL MONSALVE PEDRO
25. VENEGAS CASTRO -PEDRO
26. VILLANUEVA CABAS JUAN CARLOS

AUSENTES:

CONTRERAS ÁLVAREZ YANINA
JARAMILLO RIQUELME YASNA

A treinta y un días del mes de julio del año dos mil veinticinco, siendo las 15:09 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N.º 14 del Consejo Regional de la Región del Biobío, en la comuna de Concepción.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., en nombre de Dios y los habitantes de la región del Biobío, da inicio a esta sesión, destacó la presencia de diversas autoridades y representantes sociales, entre ellos el alcalde Miguel Riera, Natalia Gallardo (presidenta de la Agrupación Guatita Delantal de Coronel), Flor Mellado (presidenta regional del movimiento Guatita Delantal), Gladys Araneda (presidenta del Club Adulto Mayor Los Notros de Hualpén), Mauricio Álvarez (presidente de la Junta de Vecinos Los Notros de Hualpén), Rolando Cortés (gerente del Club Deportivo Alemán), y Víctor Gonelli (representante de la Corporación de Defensa de la Discapacidad de la región).

Antes de abordar los puntos de la tabla, se comentaron temas de contingencia regional, como la reciente alerta de tsunami que evocó recuerdos del evento de 2010 y la preocupación por la permanencia de contenedores en Talcahuano, los cuales podrían representar un riesgo similar en caso de una nueva emergencia. Se planteó la necesidad de avanzar en sistemas de alerta costera y se mencionó la disposición del Consejo para apoyar iniciativas en esa línea.

También se abordó el impacto del sistema frontal que afectó a la región, con precipitaciones en comunas cordilleranas, provocando desbordes como el del estero Quilque en Los Ángeles. Se



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>



hizo un llamado a convocar de Obras Públicas o al director de Obras Hidráulicas para conocer el plan de preparación invernal, ante la reiteración de problemas que podrían haberse prevenido.

Finalizados los comentarios, se procedió al primer punto de la tabla:

1. APROBACIÓN PROPOSICIÓN DE ACTA:

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., en votación la aprobación del acta de la sesión ordinaria número 13, de fecha 9 de julio de 2025.

ACUERDO N°1

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 13 DE FECHA 09/07/2025

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

YASNA JARAMILLO, YANINA CONTRERAS.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., pasamos al segundo punto de la tabla, informe de la comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión, tiene la palabra su presidente Consejero Luis Santibáñez.

2. COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Informe Comisión de Presupuesto y Proyecto de Inversión, de fecha 29 de julio de 2025, como primer punto de la tabla se realizó la exposición sobre la entrega de informe del Liceo Profesional de Laja, Los Héroes de la Concepción, estado del arte del proyecto y análisis del convenio con Mineduc.

Para esta exposición se contó con la presencia del Alcalde de la Comuna de Laja don Vladimir Fica y del Seremi de Educación, don Carlos Benedetti Reiman.

La comisión de presupuesto toma el acuerdo de derivar los antecedentes a la comisión de Gobierno para la confección y envío de una misiva al Ministro de Educación con copia a la DEP y el Gore Biobío donde el consejo regional manifiesta su voluntad de contribuir, previo análisis técnico de las instancias correspondientes, en ámbitos financieros que permitan vía FNDR la concreción del proyecto de remodelación del Liceo Los Héroes de la Concepción de la comuna de Laja.

Ello en el marco de la actual paralización de obras producto de la falta de recursos ministeriales para concretar la iniciativa ya expuesta y que imposibilita el normal funcionamiento del emblemático establecimiento de educación técnico/profesional.

Sobre el particular el Core Reyes propone ver la posibilidad de hacer un convenio regional entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Educación, con el fin de abordar todos los temas pendientes.

Como segundo punto se conoció la situación actual de proyectos de Construcción de Hospitales en la región del Biobío, cuya exposición fue realizada por el Seremi de Obras



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>



Públicas, don Hugo Cautivo, donde los consejeros y consejeras hicieron las consultas pertinentes, tomando el siguiente acuerdo:

La comisión acuerda derivar a la Comisión de Gobierno la discusión de la situación del actual contrato y la resolución de la comisión arbitral MOP de los 4 hospitales para la región del Biobío con el objeto de evaluar una misiva / declaración Core Biobío solicitando celeridad en el proceso decisivo y la explotación de caminos administrativos legales que permitan la pronta concreción de este proyecto de Inversión financiado con recursos del Minsal Gobierno de Chile.

Como tercer punto se analizó el Ord. N° 2051 de fecha 24/07/2025, que solicita la aprobación de la reevaluación económica y recursos adicionales del proyecto "Adquisición Vehículos para Patrullaje Preventivo, Los Ángeles" Código BIP 40050018-0, por un monto de \$21.931.000.-, con cargo al Presupuesto de Inversiones del FNDR vigente.

Para conocer esta solicitud se contó con la presencia del Administrador de la Municipalidad de Los Ángeles, don Raúl Fuentes, quien indica que esta reevaluación es requerida por la Municipalidad, y obtuvo una nueva recomendación técnica favorable por parte del Departamento de Inversiones y Municipalidades, según consta en Certificado Reevaluación Técnica N° 7/2025 de fecha 07.07.2025, resultando los montos que se detallan a continuación:

Ítem proyecto	Monto inicial aprobado	Monto adicional solicitado	Monto Total Reevaluado
VEHÍCULOS	\$106.441.000.-	\$21.931.000.-	\$128.372.000.-

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone: propone a la sala por 14 votos a favor y 1 voto de rechazo, aprobar Ord. N° 2051 de fecha 24/07/2025, que solicita la aprobación de la reevaluación económica y recursos adicionales del Proyecto "Adquisición Vehículos para Patrullaje Preventivo, Los Ángeles" Código Bip 40050018-0, por un monto de \$21.931.000.-, con cargo al Presupuesto de Inversiones del FNDR vigente.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V.; indicó que el voto en contra fue de él argumentando que existe un tema relevante que debe ser considerado: el nivel de seguridad de los vehículos que se están adquiriendo para los funcionarios municipales. Señaló que el vehículo en cuestión, según las calificaciones disponibles, cuenta con solo una estrella, lo que implica posibles fallas en el sistema de airbag y en los mecanismos de seguridad que rodean el cubículo del piloto, especialmente en caso de accidente.

Por ello, propuso que en futuras adquisiciones de este tipo de vehículos se considere, como mínimo, modelos que cuenten con cuatro estrellas o más en sus evaluaciones de seguridad.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., en votación reevaluación económica y recursos adicionales del Proyecto "Adquisición Vehículos para Patrullaje Preventivo, Los Ángeles".

ACUERDO N° 2

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2051 DE FECHA 31/07/2025, ADQUISICIÓN VEHÍCULOS PARA PATRULLAJE PREVENTIVO LOS ANGELES.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>



A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

YASNA JARAMILLO, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: en relación al Ord. N° 2034 de fecha 24/07/2025, que solicita la aprobación de recursos adicionales para el ítem obras civiles del proyecto “Construcción Casetas Sanitarias Localidad Rafael, Comuna de Tomé”, Cod. Bip 20165683, por un monto de \$297.592.467, con cargo al programa de inversiones del presupuesto del FNDR vigente, la comisión acuerda dejar pendiente el análisis de este proyecto para la próxima reunión de comisión, sin dejar de manifestar un grado de malestar por parte del Consejo al no presentarse nadie del municipio de Tomé.

Continuando con la tabla se analizó el Ord. N° 2056 de fecha 24/07/2025, que solicita recursos para la etapa de ejecución del proyecto cuyo costo total FNDR es de M\$168.549.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para conocer este proyecto se contó con la presencia del Secplan de la comuna de Hualpén, don René Robles, quien señala que se requiere contar con un equipamiento, ya que la JJVV Los Notros con cuenta con un espacio que permite realizar diferentes actividades tanto a ellos, como a otras organizaciones sociales del sector (adultos mayores, talleres etc), que van en beneficio de la vida sana y la cohesión entre la comunidad, se busca potenciar las actividades sociales, de organización y recreativas que aporten al vínculo entre vecinos y vecinas de Hualpén.

CODIGO BIP	TIPOLOGIA	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDR M\$
40066096	FRIL	EJECUCION	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LOS NOTROS, HUALPEN	HUALPEN	168.549

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone a la sala por 13 votos a favor y 1 abstención, aprobar Ord. N° 2056 de fecha 24/07/2025, que solicita recursos para la etapa de ejecución del proyecto cuyo costo total FNDR es de M\$168.549.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., en votación Ord. 2056 Construcción Sede Social JJVV Los Notros Hualpén.

ACUERDO N°3

POR 26 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 2056 DE FECHA 31/07/2025, ORD. 2056 CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JJVV LOS NOTROS HUALPÉN

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>



ABSTENCIÓN:
MARCELO RIVERA.

AUSENTES:
YASNA JARAMILLO, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., como sexto punto se realizó la exposición del Informe trimestral de ejecución presupuestaria, por parte del Jefe de la Unidad de Control don Juan Carlos Veragua, que presenta el presupuesto vigente del programa de gastos de funcionamiento, presupuesto vigente del Programa de Inversión Regional de M\$134.958.013.-, con un avance presupuestario al 2º trimestre de 44,53% y un gasto devengado a junio 2025 de M\$60.096.295.-, indicando cual es la ejecución trimestral, donde se presentaron proyectos más relevantes del subtítulo 24, subtítulo 29, subtítulo 31 y subtítulo 33, porcentaje de gastos por provincia, también por sector. Presentación que fue enviada a cada uno de ustedes mediante correo electrónico.

Se realizaron las consultas por parte de los consejeros y consejeras, las que fueron aclaradas por parte del jefe de control.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: luego se analizó el Ord. N° 2031 de fecha 24/07/2025, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional, se indica que esta solicitud se efectúa, puesto que, como es de su conocimiento, la ejecución presupuestaria anual es un proceso dinámico en constante evolución, donde factores como las nuevas iniciativas aprobadas por el Consejo Regional, las solicitudes de reevaluación que presenten las unidades técnicas y ejecutoras, la existencia de licitaciones desiertas, el avance planificado versus el real de las obras, entre otras muchas variables, obligan a adecuar el presupuesto regularmente. Lo anterior, por cuanto es responsabilidad del Gobierno Regional velar para que los recursos estén disponibles oportunamente donde se requieran, adaptándose en todo momento a las condiciones siempre cambiantes de la cartera de iniciativas vigente.

Sobre el punto, se contó con la presencia del Jefe de DIPIR don Álvaro Rojas, quien indica que:

A continuación, se adjunta el detalle de las modificaciones solicitadas.

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL BÍOBÍO

Sub	Ítem	Asig		Denominación	Miles de \$	
					Incremento	Reducción
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		11
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11	
	03			A Otras Entidades Públicas	11	
		497	C	FOSIS - Apoyo a trabajadores de industria pesquera (40033606-0)	11	

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone a la sala por unanimidad aprobar Ord. N° 2031 de fecha 24/07/2025, que solicita aprobación para Modificación del Presupuesto de Inversión Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., en votación el Ord. 2031 aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

ACUERDO N° 4

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>



POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2031 DE FECHA 31/07/2025, PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

YASNA JARAMILLO, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Ord. N° 2032 de fecha 24/07/2025, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional, se indica que esta solicitud se efectúa, puesto que, como es de su conocimiento, la ejecución presupuestaria anual es un proceso dinámico en constante evolución, donde factores como las nuevas iniciativas aprobadas por el Consejo Regional, las solicitudes de reevaluación que presenten las unidades técnicas y ejecutoras, la existencia de licitaciones desiertas, el avance planificado versus el real de las obras, entre otras muchas variables, obligan a adecuar el presupuesto regularmente. Lo anterior, por cuanto es responsabilidad del Gobierno Regional velar para que los recursos estén disponibles oportunamente donde se requieran, adaptándose en todo momento a las condiciones siempre cambiantes de la cartera de iniciativas vigente.

A continuación, se adjunta el detalle de las modificaciones solicitadas.

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Sub	Ítem	Asig	Denominación	Miles de \$	
				Incremento	Reducción
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	73.428	
	08		A Instituciones Privadas Ejecutoras de Políticas Públicas	73.428	
		621	Fundación Nieve para Todos - Programa outdoor de liderazgo y HSE en liceos públicos del Biobío (40048724-0)	73.428	
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		73.428
	03		Vehículos		73.428

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone a la sala por unanimidad aprobar el Ord. N° 2032 de fecha 24/07/2025, que solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., en votación modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

ACUERDO N° 5

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2032 DE FECHA 31/07/2025, ORD. 2032 APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>



AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:
YASNA JARAMILLO, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Ord. N° 2035 de fecha 24/07/2025, solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional, se indica que esta solicitud se efectúa, puesto que, como es de su conocimiento, la ejecución presupuestaria anual es un proceso dinámico en constante evolución, donde factores como las **nuevas iniciativas** aprobadas por el Consejo Regional, las solicitudes de reevaluación que presenten las unidades técnicas y ejecutoras, la existencia de licitaciones desiertas, el avance planificado versus el real de las obras, entre otras muchas variables, obligan a adecuar el presupuesto regularmente. Lo anterior, por cuanto es responsabilidad del Gobierno Regional velar para que los recursos estén disponibles oportunamente donde se requieran, adaptándose en todo momento a las condiciones siempre cambiantes de la cartera de iniciativas vigente.

A continuación, se adjunta el detalle de las modificaciones solicitadas.

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL BÍOBÍO

Sub	Ítem	Asig		Denominación	Miles de \$	
					Incremento	Reducción
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		12.263
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	12.263	
	01		C	Devoluciones	9.831	
	02			Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	2.432	

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone la comisión propone a la sala por 13 votos a favor y una abstención aprobar el Ord. N° 2035 de fecha 24/07/2025, solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., en votación modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

ACUERDO N° 6
POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2035 DE FECHA 31/07/2025, PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL

A FAVOR:
GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:
YASNA JARAMILLO, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: finalmente en puntos Varios:
Consejero Sr. Jaime Peñailillo: solicita estado actual del proyecto de seguridad código BIP 40051956.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>



PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., continuando con la tabla pasamos a la Comisión de Desarrollo Territorial y Planificación, tiene la palabra el Consejero

3. COMISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PLANIFICACIÓN.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: La comisión se reunió el martes 29 de julio para analizar los puntos establecidos en tabla:

En el punto uno de la tabla se analizó el Ord N°2072 con fecha 25 de julio de 2025, el que solicita la revisión y pronunciamiento respecto a la cartera de proyectos elegibles remitida por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE). Para el punto se contó con la presencia de don Patricio Rojas Q., Jefe de Unidad Regional Subdere y el profesional don Pedro Beltrán.

El jefe de la Unidad Regional Subdere, señala que la mencionada cartera de proyectos, contenida en el anexo del oficio, incluye iniciativas enmarcadas en los programas de inversión que han sido declaradas elegibles por SUBDERE. Se propone su financiamiento mediante el mecanismo de transferencias consolidables habilitado por la Ley N°21.722 de Presupuesto del Sector Público 2025, específicamente en su Partida 31, Glosa 01.

La aprobación de esta cartera por parte del Consejo Regional, junto con su correspondiente presupuesto, constituye un requisito indispensable para la implementación del mecanismo de transferencia consolidable. Según lo instruido por SUBDERE, el plazo máximo para remitir esta información a la Dirección de Presupuestos (DIPRES) es el 31 de julio de 2025.

El anexo del oficio detalla los proyectos priorizados por provincia, con un total regional de inversión estimado en \$4.010.683.872, distribuidos de la siguiente manera:

Provincia de Arauco: \$1.011.080.038

Provincia de Biobío: \$1.268.502.891

Provincia de Concepción: \$1.731.100.943

Los proyectos abarcan áreas como instalación de luminarias fotovoltaicas, mejoramiento de plazas, construcción de cierres perimetrales, recuperación de espacios públicos, y soluciones individuales de agua potable, entre otros.

El consejero Pedro Venegas C. plantea una duda relacionada con la temporalidad de los recursos. Aunque se había señalado por parte del jefe de la Dipir que se trata de recursos correspondientes al año 2026, el oficio hace referencia al año 2025. Esta discrepancia genera incertidumbre respecto a la correcta interpretación del período al que pertenecen los fondos. Y en relación a ese alcance es que se solicita al ejecutivo se ingrese un nuevo oficio con los años correspondientes.

Los detalles de los proyectos se encuentran en oficio enviado a todos(as) los(as) Consejeros(as) Regionales.

Se dio paso a las consultas siendo estas respondidas de forma satisfactoria.

Analizados los antecedentes la comisión acuerda: Por 14 votos a favor y 05 abstenciones la comisión recomienda a la sala la aprobación del Ord N°2072 con fecha 25 de julio de



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>



2025, el que solicita pronunciamiento respecto a la cartera de proyectos elegibles remitida por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., en votación cartera de proyectos elegibles remitida por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).

ACUERDO N° 7

POR 20 VOTOS A FAVOR 7 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 2072 DE FECHA 31/07/2025, ORD. 2072 SOLICITA APROBAR CARTERA DE PROYECTOS ELEGIBLES SUBDERE:

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

PEDRO VENEGAS, ROBERTS CÓRDOVA, ALAN BASTÍAS, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, LUÍS SANTIBÁÑEZ, IGNACIO FICA.

AUSENTES:

YASNA JARAMILLO, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B.: Continuando con el trabajo de comisión se solicita a la sala alterar el orden de la tabla y ver el Ord N°2071 lo que la sala aprobó tal requerimiento.

En el punto dos se vio el Ord N°2071 de fecha 24.07.2025 solicitó exponer para informar sobre el estado actual y nuevos antecedentes relativos al proceso de modificación de los límites administrativos de la comuna de Tirúa. Para el punto se contó con la presencia del señor Alcalde don José Linco G. y don Yuri Daber funcionario de la municipalidad quien expuso:

Se indica que la Ilustre Municipalidad de Tirúa ingresó el 18 de diciembre de 2024 una solicitud formal a la Subdere para modificar los límites comunales y regionales en los sectores de Danquil-Casa Piedra y Los Maquis, actualmente compartidos con la comuna de Carahue. Esta solicitud se enmarca en un procedimiento regulado por la Resolución Exenta N° 7.650 de agosto de 2022, que establece el marco metodológico y administrativo para este tipo de modificaciones.

Se señala que la solicitud se sustenta en la Constitución Política de Chile y en leyes orgánicas constitucionales que regulan la división político-administrativa del país, así como en normativas sobre consulta indígena (Convenio 169 de la OIT y Decreto Supremo N° 66 de 2014).

Se informa además que La solicitud cuenta con respaldo de:

Concejos Municipales de Tirúa y Carahue.
Gobernación Regional del Biobío y CORE Biobío.
Parlamentarios (diputadas y senador).

Comunidades mapuches y organizaciones sociales del territorio involucrado.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>



En cuanto a la Evaluación de Admisibilidad se indica que mediante el Oficio Ord. N° 838/2025, la Subdere declaró admisible la solicitud, permitiendo avanzar a la etapa de definición del procedimiento, el cual fue determinado como procedimiento ordinario.

Sobre Evaluación Técnica y Territorial se informa que se realizaron visitas a terreno y levantamiento de información en los sectores involucrados. Se identificó una población aproximada de 694 habitantes, con presencia de comunidades indígenas y equipamientos administrados por Tirúa (escuela y posta rural).

Se menciona además que un análisis preliminar del Fondo Común Municipal (FCM) estimó que el impacto financiero del traspaso territorial sería marginal, sin afectar significativamente la distribución de recursos.

Se indica que la propuesta redefine detalladamente los límites comunales, incorporando coordenadas geográficas y roles prediales específicos. Esta redefinición busca formalizar la administración efectiva que ya ejerce Tirúa en el territorio.

Se señala que actualmente se encuentra en desarrollo la etapa de consulta a actores clave, incluyendo:

Consulta indígena (evaluada como no procedente en base a antecedentes similares).

Concejos municipales de ambas comunas.

Consejos Regionales del Biobío y La Araucanía.

Finalmente, el señor alcalde solicitó, además, apoyo para establecer vínculos con la Región de La Araucanía, dado que aún no ha sido posible concretar una exposición ante las autoridades correspondientes en dicha región, lo cual es necesario para avanzar en el proceso.

Por su parte, se propuso que el tema sea derivado a la Comisión de Gobierno. En ese contexto, se sugirió al Consejo discutirlo en la sesión del día siguiente, con el fin de elaborar una carta de apoyo respecto a la situación planteada en la comisión, relacionada con la extensión de los límites comunales.

Como último punto se analizó el Ord N°2052 de fecha 24.07.2025 que solicitó al Consejo Regional la incorporación en tabla de una exposición a cargo de la División de Planificación y Desarrollo Regional. Esta presentación tiene por objeto informar sobre la competencia de elaboración o modificación de planes reguladores intercomunales o metropolitanos, la cual fue transferida al Gobierno Regional del Biobío a través del Decreto Supremo N°61 del año 2023, emitido por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Para el punto se contó con la presencia del jefe de División de Planificación don Javier Carrasco A. y la Sra. Roxana Muñoz C., jefa Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial

Contexto Normativo:

El D.S. N° 61/2023 transfiere por un período de 10 años a los Gobiernos Regionales la competencia para elaborar, modificar y aprobar Planes Reguladores Intercomunales o Metropolitanos (PRI/PRM), consolidando así su autonomía en materia de planificación territorial. Esta transferencia reemplaza al anterior D.S. 237/2021, que solo otorgaba la facultad de conducir la consulta pública de la Imagen Objetivo.

Sobre las Ventajas de la Planificación Intercomunal, se destacó que los PRI permiten:

Coordinar el desarrollo de comunas con dinámicas funcionales compartidas.

Proyectar obras de infraestructura de escala intercomunal.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>



Proteger suelos agrícolas, forestales y ecosistemas estratégicos.
Identificar zonas aptas para desarrollo industrial, comercial o habitacional.
Otorgar certeza jurídica y técnica para la inversión pública y privada.

Se menciona que el Plan Regulador Metropolitano de Concepción (PRMC) ha tenido diversas versiones desde 1949. En 2024 se inició un nuevo proceso de actualización, impulsado por el Gobierno Regional tras la transferencia de competencias. Este proceso responde a desafíos como el crecimiento urbano desordenado, la presión sobre zonas rurales y la necesidad de integración vial y normativa.

Actualmente se encuentra en desarrollo la Imagen Objetivo del nuevo PRMC, con base en una propuesta elaborada por la Pontificia Universidad Católica, financiada por el Gobierno Regional y revisada por DIPLADE. El proceso contempla:

Diagnóstico participativo.
Revisión y ajuste de la propuesta.
Consulta pública proyectada para marzo de 2026.
Aprobación por el CORE y la Comisión de Vivienda y Urbanismo (COMICIVYT).
Dentro de lo expuesto se señaló además sobre la Participación del Consejo Regional
Se propone incorporar activamente a los Consejeros Regionales mediante:
Talleres de capacitación a cargo del MINVU.
Reuniones informativas.
Presentaciones de avance en comisiones.

Realizada la presentación respondida las dudas y consultas la comisión acordó lo siguiente:

En el marco de las competencias del Consejo Regional, se destacó la importancia del rol que deben desempeñar los consejeros regionales en relación con los instrumentos de planificación territorial. En este contexto, se recordó que el reglamento permite a los consejeros conformar comisiones o subcomisiones temáticas para abordar materias específicas de interés regional.

La comisión de planificación toma el acuerdo de derivar a la comisión de Gobierno la creación de una subcomisión especializada en planificación intercomunal, con el objetivo de dar seguimiento, análisis y apoyo técnico a los procesos vinculados a los Planes Reguladores Intercomunales (PRI) y Metropolitanos (PRM), en concordancia con las nuevas competencias transferidas a los Gobiernos Regionales mediante el D.S. N° 61/2023.

No hubo puntos varios.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., Pasamos al punto número cuatro de la sesión con la Comisión de Desarrollo Social que preside el Consejero Ignacio Fica.

4. COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.: informe de las comisiones de Desarrollo Social de fecha 28.07.2025, para los puntos de la subvenciones se contó con la presencia de la jefa de Division Desarrollo Social y Humano, Faridi Yuri y su equipo de profesionales.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>



Como primer punto de la tabla se analizó el Ord. N° 2029 de fecha 24/07/2025, solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CERT REC TÉCNICA	PUNTAJE OBTENIDO	MONTO RECOMENDADO
2025AD0016	PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO MUNDIAL DE ACORDEÓN CATEGORÍA JUVENIL	CONJUNTO FOLKLÓRICO TRIHUECO	03/2025	74	\$6.653.400

Analizado el proyecto la comisión acuerda lo siguiente: Por unanimidad la comisión propone a la sala la aprobación del Ord. N° 2029 de fecha 24/07/2025, que solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa del proyecto: Participación En Campeonato Mundial De Acordeón Categoría Juvenil, por un monto total de \$6.653.400.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., en votación
Asignación Directa del proyecto: Participación En Campeonato Mundial De Acordeón Categoría Juvenil.

ACUERDO N° 8
POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2029 DE FECHA 31/07/2025, ASIGNACIÓN DIRECTA: PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO MUNDIAL DE ACORDEÓN CATEGORÍA JUVENIL.

A FAVOR:
GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:
YASNA JARAMILLO, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.: Como segundo punto de la tabla se analizó el Ord. N° 2030 de fecha 24/07/2025, solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CERT REC TÉCNICA	PUNTAJE OBTENIDO	MONTO RECOMENDADO
2025AD0007	AJEDRECISTA TALENTO JUVENIL DEL BIOBÍO INICIA CARRERA INTERNACIONAL	CLUB AJEDREZ PENCO	02/2025	88	\$ 3.813.980

Analizado el proyecto la comisión acuerda lo siguiente: Por unanimidad la comisión propone a la sala la aprobación del Ord. N° 2030 de fecha 24/07/2025, solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa del proyecto Ajedrecista Talento Juvenil Del Biobío Inicia Carrera Internacional por un monto \$ 3.813.980

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., en votación proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa del proyecto Ajedrecista Talento Juvenil Del Biobío Inicia Carrera Internacional.

ACUERDO N° 9
POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2030 DE FECHA 31/07/2025, ASIGNACIÓN DIRECTA: AJEDRECISTA TALENTO JUVENIL DEL BIOCÍO INICIA CARRERA INTERNACIONAL.



A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILLITO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

YASNA JARAMILLO, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.: luego se analizó el Ord. N° 2053 de fecha 24/07/2025, solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa.

CODIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA INSTITUCION	CERT REC TÉCNICA	PUNTAJE OBTENIDO	MONTO RECOMENDADO
2025AD0020	PARTICIPACIÓN MUNDIAL MASTER DE REMO	CLUB DEPORTIVO ALEMÁN DE CONCEPCIÓN	04/2025	81	\$ 18.729.612

Analizado el proyecto la comisión acuerda lo siguiente: Por unanimidad la comisión propone a la sala la aprobación del Ord. N° 2053 de fecha 24/07/2025, que solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa para el proyecto Club Deportivo Alemán de Concepción por un monto total \$ 18.729.612

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., en votación proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa para el proyecto Club Deportivo Alemán de Concepción.

ACUERDO N°10

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2053 DE FECHA 31/07/2025, ASIGNACIÓN DIRECTA: PARTICIPACIÓN MUNDIAL MASTER DE REMO

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILLITO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

YASNA JARAMILLO, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.: Como cuarto punto de la tabla analizó el Ord N°1637 de fecha 16-06-2025 que remite propuesta de temáticas de los Fondos Concursables 2025 y sus marcos presupuestarios de aprobación, enmarcados en el 8% de los Fondos de Vinculación con la Comunidad, del Gobierno Regional del Biobío.

Lo anterior en base a lo señalado por la Ley de Presupuestos 21.722, del 13 de diciembre de 2024, que aprueba el presupuesto de ingresos y gastos del sector público para el año 2025 y sus Glosas Presupuestarias.

Tomando como referencia, un presupuesto de inversiones aprobado para el Gobierno Regional del Biobío de \$123.839.314.000 (Ciento veintitrés mil ochocientos treinta y nueve millones trescientos catorce mil pesos), implicaría que se posee un marco total de aprobación del Consejo Regional del 8% de Fondos de Vinculación con la Comunidad



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>



de \$9.907.145.120 (Nueve mil novecientos siete millones ciento cuarenta y cinco mil ciento veinte pesos).

Dado que el 10%, del 8% del Fondo de Vinculación con la Comunidad, fue aprobado para el marco de financiamiento de Asignaciones Directas de Subvenciones, lo que representa un monto de \$ 990.714.000 (Novecientos noventa millones setecientos catorce pesos); se posee para la distribución de marcos presupuestarios de Fondos Concursables del 8% de la Comunidad un monto de \$8.916.431.120 (Ocho mil novecientos dieciséis millones cuatrocientos treinta y un mil ciento veinte pesos).

Dicho lo anterior, se propone al Consejo Regional, para su análisis y sanción distribuir dicho monto, en los siguientes fondos concursables y marcos de aprobación de cada uno:

FONDOS CONCURSABLES	MONTO
SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 1.700.000.000
SALUD	\$ 1.400.000.000
DISCAPACIDAD E INCLUSION	\$ 1.400.000.000
CULTURA	\$ 1.238.394.000
DEPORTE	\$ 1.300.000.000
SOCIAL	\$ 878.037.120
PERSONAS MAYORES	\$ 1.000.000.000
TOTAL FC 8% VINCULACION CON LA COMUNIDAD	\$ 8.916.431.120

Cabe señalar, que está propuesta incluye, la aprobación de un 1% del total del presupuesto de Inversiones 2025, para iniciativas de carácter cultural, también señalado en la Ley de Presupuestos 2025, en específico en la glosa 07 y lo que señala del 8% de Fondos de Vinculación con la Comunidad.

Analizado el ordinario y respondidas las dudas de los consejeros y consejeras regionales, la comisión acuerda lo siguiente: por 13 votos a favor, 4 abstenciones y 1 voto en contra se propone a la sala aprobar el Ord N°1637 de fecha 16-06-2025 que remite propuesta de temáticas de los Fondos Concursables 2025 y sus marcos presupuestarios de aprobación, enmarcados en el 8% de los Fondos de Vinculación con la Comunidad, del Gobierno Regional del Biobío.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., en votación propuesta de temáticas de los Fondos Concursables 2025 y sus marcos presupuestarios de aprobación, enmarcados en el 8% de los Fondos de Vinculación con la Comunidad, del Gobierno Regional del Biobío.

ACUERDO N°11

POR 26 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA SE APRUEBA EL ORD. N° 1637 DE FECHA 31/07/2025, PROPUESTA DE TEMÁTICAS DE LOS FONDOS CONCURSABLES 2025 Y SUS MARCOS PRESUPUESTARIOS DE APROBACIÓN ENMARCADOS EN EL 8% DE LOS FONDOS DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>



EN CONTRA:
JUAN VILLANUEVA.

AUSENTES:
YASNA JARAMILLO, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.: luego se analizó el Ord. N° 2054 de fecha 24/07/2025, remite Instructivos Fondos Concursables 2025 del 8% de vinculación con la Comunidad – Subvenciones, para sanción.

En este punto se realizó la exposición de los fondos por parte de la Jefa de División Desarrollo Social y Humano, Faridi Yuri, luego se dio una discusión en relación a los siguientes temas:

- Compra de vehículos.
- Iglesias = Entidades religiosas con personalidad jurídica
- Analizar si los Bomberos pueden postular a subvenciones.
- Ampliar los plazos mínimos de postulación sean aumentados a al menos 15 días, para garantizar un proceso más riguroso y participativo.

"Posteriormente, el ejecutivo decidió retirar el Ord. N°2054, para presentar una nueva propuesta que incluya todas las solicitudes planteadas."

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.: Continuando con la tabla se analizó el Ord. N° 2055 de fecha 24/07/2025, que solicita aprobar los resultados del Concurso de Fondos de Medios de Comunicación Social 2025.

Para el punto se contó con la presencia de la Seremi de Gobierno Jacqueline Cárdenas M. y su equipo Técnico.

Sobre el tema se indicó Del total de recursos asignados a la Región del Biobío, al menos el 60% (de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3°. - de la asignación de los recursos del Fondo; el equivalente a \$119.557.945.-) deberá ser destinado a proyectos de radiodifusión sonora, incluyendo a proyectos desarrollados por radios regidas por la Ley N°19.418 o N°19.253 (Radios comunitarias locales). Los recursos que no sean asignados por falta de proyectos a adjudicar que cumplan con la nota de corte, se podrán asignar a otros soportes (prensa escrita, digitales y televisión) de acuerdo al orden de priorización previamente establecido.

El puntaje mínimo o “de corte”, de acuerdo a las respectivas bases del concurso, fue nota 5.0 (cinco) puntos.

Además, la Comisión Regional, por razones presupuestarias y/o de carácter técnico, asignó en algunos casos al financiamiento de los proyectos un monto menor al solicitado para cada categoría (Producción y Difusión, Honorarios e Inversión) en la propuesta original.

Con todo lo anterior, la Comisión Regional priorizó proyectos hasta la concurrencia de los recursos disponibles. Luego, elaboró una lista de espera en orden de precedencia de proyectos que, no obstante meritorios, no alcanzaron recursos."

Presupuesto Regional Total: \$199.263.242

60% Radiodifusión Sonora: \$119.557.945

40% Otros soportes: \$79.705.297



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>



Postulaciones

Total Proyectos Postulados: 89

Proyectos Admisibles: 69

Proyectos Priorizados: 45

Lista de Espera: 24

Distribución por Provincias

Provincia de Concepción

Proyectos Priorizados: 27

Comunas: Coronel, Lota, Tomé, Chiguayante, Concepción, Santa Juana, Hualqui, Penco, San Pedro de la Paz

Provincia de Biobío

Proyectos Priorizados: 9

Comunas: Santa Bárbara, Los Ángeles, Tucapel, San Rosendo

Provincia de Arauco

Proyectos Priorizados: 9

Comunas: Curanilahue, Arauco, Cañete, Contulmo, Los Álamos

Realizada la presentación la comisión acuerda lo siguiente: por 15 votos a favor y 1 abstención y 1 rechazo, la comisión propone a la sala aprobar Ord. N° 2055 de fecha 24/07/2025, solicita aprobar los resultados del Concurso de Fondos de Medios de Comunicación Social 2025.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., aprobar los resultados del Concurso de Fondos de Medios de Comunicación Social 2025.

ACUERDO N°12

POR 23 VOTOS A FAVOR 3 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 2055 DE FECHA 31/07/2025, APROBAR LOS RESULTADOS DEL CONCURSO DE FONDOS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2025

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

ROBERTS CÓRDOVA, ENRIQUE KRAUSE, IGNACIO FICA.

AUSENTES:

YASNA JARAMILLO, LUIS SANTIBÁÑEZ, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.: Continuando con la tabla, corresponde el informe de la comisión social de fecha 31.07.2025.

La comisión como único tema analizó el Ord. N° 2102 de fecha 29/07/2025, remite Instructivos Fondos Concursables 2025 del 8% de vinculación con la Comunidad – Subvenciones, para sanción.

Para ello se contó con la jefa de la División de Desarrollo Social y Humano, Faridi Juri Sepúlveda, quien señaló se tratar de sancionar los instructivos de Fondos Concursables de Subvenciones 2025 de: Cultura, Deporte, Discapacidad e Inclusión, Personas Mayores, Salud, Seguridad Ciudadana y Social.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>

Recuerda que, de acuerdo a lo señalado en la última reunión de comisión, se acogieron los 4 planteamientos indicados por el consejo en relación a compra de vehículos, analizar el caso de las entidades religiosas con personalidad jurídica, si los Bomberos pueden postular a subvenciones y ampliar los plazos mínimos de postulación para garantizar un proceso riguroso y participativo.

De esta manera se explica que se modificaron los instructivos y por ejemplo se extiende el plazo hasta el 10 de septiembre para las consultas y al 14 del mismo mes para la postulación; se explicitó que se puede realizar la postulación para todas las líneas de financiamiento y en el caso de las Iglesias se exceptúa en el ámbito de cultura y se eliminó en la línea de personas mayores, la adquisición compra de vehículos.

Sobre el tema el consejero Américo Mondaca señala que al fondo de seguridad sólo pueden postular las Juntas de Vecinos, por lo que pide también lo puedan hacer otras organizaciones. Core Cristian Medina en el mismo tema, señala que puedan postular comités y juntas de vigilancia, mientras que en relación a las iglesias se rigen por otra ley, por lo que pregunta si pueden postular con una personalidad jurídica que no entregan los municipios, así como también es el caso de los círculos de carabineros. Pregunta también cuánto es el porcentaje que se les asignará a los coordinadores de los proyectos y a los monitores.

Se indica que en el instructivo las organizaciones pueden postular demostrando que no tienen fines de lucro, una vigencia superior a los 2 años y que dentro de sus estatutos se vea la pertinencia del quehacer con el proyecto, por lo que por ejemplo en el caso de las iglesias pueden postular pues tienen un certificado asignado por el ministerio de justicia el que se adjunta en el proceso.

En seguridad se fijó que el 80% del monto total al que se postula, debe ser destinado a equipamiento y en el 20% que resta, están los gastos en recursos humanos y generales, donde se dejó un límite de 6 horas destinadas a capacitaciones.

Consejero Luis Santibáñez sugiere se entregue un certificado de pertinencia que verifique que el postulante es objeto de poder recibir subvenciones, además que la información se suba a la plataforma SIGO del Gore, que permita digitalizar los proyectos.

Core Christopher Gengnagel menciona que en algún momento se tuvo dificultad con las iglesias que se debían a autoridades o casas centrales, por lo que se debe ver esa situación. Respecto de las personas a contratar por honorario, pide que se verifique la exigencia de que no fueran del servicio público, así como que se vean las personas que se encargan de la coordinación de los proyectos y que luego no lo desarrollan de una manera adecuada, dejando con serios problemas administrativo y legales a las instituciones.

Consejero Jaime Peñailillo señala que es importante que en cada institución se verifique si se les ha entregado la cantidad de implementos a los que han postulado y que cuando eso no ocurra se pueda hacer la denuncia que corresponda. Por su parte el consejero Gonzalo Osorio, señala que se tenga claridad con los puntajes de cada proyecto y que le habría gustado que el enfoque de género se hubiese solicitado a las organizaciones que estaban postulando.

Consejera Yanina Contreras plantea que es importante tener el contacto de funcionarios que estarán a cargo de las glosas para resolver consultas y con quién se debe contactar con el tema de finanzas. Core Larry Sandoval felicita el trabajo de la jefa de división y del





equipo para acoger lo propuesto por parte de los cores y las mejorar de los procesos, además que no se olviden de la fiscalización en la ejecución de los programas en las organizaciones.

Finalmente, por parte del ejecutivo se señala que se hace un trabajo focalizado para que las organizaciones sean capaces de desarrollar los proyecto y tener conciencia de entregarlos a terceros.

Analizado el tema la comisión por 02 abstenciones y 18 a favor propone a la sala aprobar el Ord. N° 2102 de fecha 29/07/2025, remite Instructivos Fondos Concursables 2025 del 8% de vinculación con la Comunidad – Subvenciones.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., en votación Instructivos Fondos Concursables 2025 del 8% de vinculación con la Comunidad – Subvenciones.

ACUERDO N°13

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2102 DE FECHA 31/07/2025, QUE REMITE INSTRUCTIVOS FONDOS CONCURSABLES 2025 DEL 8% DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD – SUBVENCIONES

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

YASNA JARAMILLO, LUÍS SANTIBÁÑEZ, YANINA CONTRERAS.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., continuando con la tabla, corresponde la comisión de Deporte, tiene la palabra su presidenta la consejera María Elena Núñez.

5. COMISIÓN DE DEPORTE.

CONSEJERA REGIONAL SRA. MARÍA ELENA NUÑEZ R., informe comisión de Deporte de fecha 28/07/2025, la comisión inicia su trabajo con el Ord. N° 2077 de fecha 25/07/2025, solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional y transferencia consolidable al Instituto Nacional de Deportes (IND).

Sobre el punto se contó con la presencia y exposición de don Joaquín Morales, Jefe del departamento FNDR del Gobierno Regional.

A través de la presente modificación presupuestaria se busca efectuar una transferencia consolidable al Instituto Nacional de Deportes (IND) para la ejecución de los 2 programas aprobados por el Consejo Regional en sesión ordinaria N° 13 del 09/07/25, particularmente "Programa Trianual Importantes Eventos Deportivos" (código BIP 40071258-0) y "Programa Trianual de Fortalecimiento del Deporte y Actividad Física del Biobío" (código BIP 40067295-0).

Para concretar esta transferencia se siguen los procedimientos definidos en el punto "4. Transferencias consolidables" del Oficio Circular N° 11 de DIPRES, efectuando en esta oportunidad una rebaja de fondos desde el Subtítulo 29, Ítem 03 Vehículos, recursos que en estos momentos no se encuentran asignados a alguna iniciativa en particular y que, de acuerdo a la programación de gasto del año, no estarían siendo empleados en el presente ejercicio.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>



El monto solicitado para ambas iniciativas es de \$M 319.360,

El Consejero Pedro Venegas estima necesario que, al ser dos proyectos distintos, debiera verse en dos oficios por separado, esto debido a que, además, estos proyectos fueron votados por separado.

Como consecuencia del requerimiento del Consejero Venegas, la comisión solicita al ejecutivo que ingrese dos oficios por separado, en los cuales se distingan ambas iniciativas con los montos asignados a cada una.

Por consiguiente, el ejecutivo remite los siguientes oficios:

Ord. N° 2106 de fecha 29/07/2025, solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional y transferencia consolidable al Instituto Nacional de Deportes (IND) por un monto de M\$ 53.560. De acuerdo con el siguiente detalle:

Componente	Fecha de Ejecución	Ítem Contratación de Programa	Ítem Consultorías
Apoyo a Deportistas Destacados	12 al 19 de octubre	\$ 40.000.000	\$ 2.700.000
Ceremonia de reconocimiento a deportistas destacados	28 de noviembre	\$ 8.160.000	\$ 2.700.000

Total ejecución periodo 2025 \$ 53.560.000.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., en votación Ord. N° 2106 de fecha 29/07/2025, solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional y transferencia consolidable al Instituto Nacional de Deportes (IND)

ACUERDO N°14

POR 24 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 2106 DE FECHA 31/07/2025, ORD. 2106 MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL Y TRANSFERENCIA CONSOLIDABLE AL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (IND)

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTIAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

ENRIQUE KRAUSE.

AUSENTES:

YASNA JARAMILLO, IGNACIO FICA, MARCELO RIVERA, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERA REGIONAL SRA. MARIA ELENA NUÑEZ R., Ord. N° 2107 de fecha 29/07/2025, solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional y transferencia consolidable al Instituto Nacional de Deportes (IND, por un monto de M 265 800. De acuerdo al siguiente detalle:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>

Componente Competencias Deportivas	Fecha de Ejecución	Ítem Contratación de Programa	Ítem Consultorías
Fecha Mundial de Triatlón Modalidad Sprint	08 al 09 de noviembre	\$ 261.600.000	\$ 4.200.000

Total ejecución periodo 2025 \$ 265.800.000.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., en votación Ord. 2107 modificación del Presupuesto de Inversión Regional y transferencia consolidable al Instituto Nacional de Deportes (IND).

ACUERDO N°15

POR 23 VOTOS A FAVOR 2 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 2107 DE FECHA 31/07/2025, MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL Y TRANSFERENCIA CONSOLIDABLE AL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (IND)

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

PEDRO VENEGAS, ENRIQUE KRAUSE.

AUSENTES:

YASNA JARAMILLO, IGNACIO FICA, MARCELO RIVERA, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERA REGIONAL SRA. MARIA ELENA NUÑEZ R., en puntos varios.

- **El Consejero Rivera** consulta por la legalidad de aprobar proyectos sin certificado de disponibilidad presupuestaria, solicita aclarar ese punto.
El consejero consulta además por la fecha en que se realizarán dichas transferencias.
- **El Consejero Peñailillo** manifiesta la importancia de trabajar en tener un Centro de Alto Rendimiento (CAR) para la región del Biobío.
- **El Consejero Arroyo** manifiesta su preocupación por lo ocurrido en San Pedro de la Paz, donde Municipio ha destruido cancha de rayuela del club deportivo social de rayuela costanera, ubicado a un costado sede JJVV NEHUEN, sector costanero.
Solicita oficiar al Municipio de San Pedro solicitando antecedentes que justifiquen la medida y acciones de reposición del espacio.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., continuando con la tabla corresponde la Comisión de Medio Ambiente tiene la pala su presidente Alán Bastias.

6. COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U., informe de la comisión 28.07.2025.

La comisión analizó como primer tema el Ord. N° 1970 de fecha 18/07/2025, solicita pronunciamiento sobre: DIA Adenda Complementaria “Parque Fotovoltaico Monte Aguila”, comuna de Cabrero.

Consiste en la construcción y operación de un Parque Fotovoltaico para la generación de energía eléctrica, contemplando la instalación de 443.520 módulos fotovoltaicos bifaciales monocristalinos de silicio de elevado rendimiento, con una potencia nominal de 240 MW, alcanzando una superficie total de 518,68 ha.

Sobre el tema desde el ejecutivo se señala:

De la revisión de la Adenda Complementaria, se realizan las siguientes observaciones:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>

* En relación al Lineamiento Estratégico B6 de la Estrategia Regional de Desarrollo y a la observación acerca de las amenazas identificadas en la plataforma ArClim del Ministerio de Medio Ambiente, en el sentido de que aumentarían las temperaturas en el área del proyecto por la disposición de los paneles fotovoltaicos, se considera satisfactoria la respuesta del titular, basada en estudios de otros proyectos fotovoltaicos en áreas similares a las del “Parque fotovoltaico Monte Águila”, donde se obtuvo como resultado una generación de una isla de calor fría al interior y alrededores de los parques fotovoltaicos estudiados.

* En relación al Lineamiento Estratégico E2 de la Estrategia Regional de Desarrollo “Crecimiento Económico Sostenible. Reconoce nuestras vocaciones productivas”, se considera que la respuesta del titular no responde la observación planteada por el Gobierno Regional respecto de la pérdida de suelo agrícola como resultado de la construcción del proyecto fotovoltaico. Si bien es cierto que la implementación del proyecto contribuye al aumento de la productividad y competitividad regional, al proporcionar una fuente de energía limpia, el proyecto impacta el potencial agrícola de la región al disminuir la superficie de terrenos destinados a estas actividades productivas, afectando la seguridad alimentaria de la región.

El Valle Central de la Provincia de Biobío ha sido el proveedor tradicional de productos pecuarios y agrícolas para la región. Por lo anterior, se considera que el proyecto no posee una relación 100% colaborativa con el Lineamiento Estratégico E2 de la Estrategia Regional de Desarrollo.

Se consultó al titular si ha considerado compensar la pérdida de suelo dedicado actualmente a la producción agrícola, a través del mejoramiento de otro lugar en la misma provincia que compense esa pérdida, no afectando de esa manera la seguridad alimentaria de la región, pero no responde esa parte de la observación.

En el análisis del tema el consejero Claudio Lapostol plantea que se necesita saber cuántos proyectos de este tipo existen en la región y ocupan suelo agrícola, lo que menciona porque a su juicio es mucho el territorio que se utiliza para generar una cantidad no tan alta de energía.

Consejero Marcelo Rivera indica que la revisión de este proyecto está fuera de plazo y que por otro lado la iniciativa a su juicio no cumple con la estrategia regional pues no se acogieron las observaciones planteadas, por lo que sugiere que se rechace el proyecto.

Consejero Andrés Arroyo indica que los terrenos presentados son agrícolas por lo que se debiera evaluar la posibilidad de instalar esos proyectos en otro lugar, para no afectar la demanda alimenticia. Menciona además su preocupación por la emisión de campo electromagnético, por lo que consulta si se sabe que existan efectos para la salud humana y en caso de existir, cuáles serían las medidas de mitigación propuesta. Pregunta también si se ha informado a los vecinos sobre eventuales riesgos y solicita que los habitantes de área puedan conocer y resolver sus dudas.

Desde el ejecutivo se señala que existen estudios sobre las personas y animales, definiéndose un bajo impacto, agregando que se han hecho reuniones con la comunidad. Consejero Larry Sandoval solicita tener una presentación global de lo que consisten e impactos que tienen los proyectos eólicos y fotovoltaicos.

Analizado el tema por 02 rechazos y 10 votos a favor la comisión propone a la sala: aprobar Ord. N° 1970 de fecha 18/07/2025, solicita pronunciamiento sobre: DIA Adenda Complementaria “Parque Fotovoltaico Monte Águila”, comuna de Cabrero.





PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., en votación DIA Adenda Complementaria “Parque Fotovoltaico Monte Águila” comuna de Cabrero.

ACUERDO N°16

EL CONSEJO REGIONAL SE PRONUNCIA POR 12 VOTOS A FAVOR 11 ABSTENCIÓN Y 3 EN CONTRA, SOBRE EL ORD. N° 1970 DE FECHA 31/07/2025, ORD. 1970 PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA ADENDA COMPLEMENTARIA “PARQUE FOTOVOLTAICO MONTE AGUILA” COMUNA DE CABRERO.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

MARCELO RIVERA, TAMARA CONCHA, ENRIQUE KRAUSE.

ABSTENCIÓN:

FRANCISCO REYES, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, CRISTIAN MEDINA, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO.

AUSENTES:

YASNA JARAMILLO, ANSELMO PEÑA, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U., La comisión analizó como segundo tema el Ord. N° 2014 de fecha 23/07/2025, solicita pronunciamiento sobre: DIA: Sistema de Producción de Agua Potable, Recinto Los Pioneros”, comuna de San Pedro de la Paz.

Consiste en la regularización de sistema de producción de agua potable de Aguas San Pedro. Actualmente abastece un estimado de 29.000 habitantes, con la ampliación se espera cubrir hasta 60.000 habitantes.

Sobre el tema desde el ejecutivo se señala:

Revisión:

El proyecto realiza vinculación con la ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO (ERD) 2015-2030 (versión actualizada del 2023), no obstante se realizan observaciones.

Observación 1: Se solicita al titular que, una vez entre en funcionamiento la actualización de la planta, incorpore un monitoreo de ruido en el entorno de las instalaciones, especialmente en horario nocturno, con el fin de adoptar medidas correctivas en caso de superar los límites establecidos por la normativa.

Observación 2: Se solicita un análisis de los posibles impactos del aumento en la extracción de agua freática, considerando los efectos asociados al cambio climático.

El proyecto realiza vinculación con la POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO vigente, No hay observaciones.

El proyecto no realiza vinculación con la ESTRATEGIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN PARA LA REGIÓN DEL BIOBÍO.

Observación: Se solicita realizar la vinculación con el instrumento vigente.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>



IV. El proyecto no realiza vinculación con la POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS.

Observación: Se solicita realizar la vinculación con el instrumento vigente.

Analizado el tema por UNANIMIDAD la comisión propone a la sala: aprobar Ord. N° 2014 de fecha 23/07/2025, solicita pronunciamiento sobre: DIA: Sistema de Producción de Agua Potable, Recinto Los Pioneros”, comuna de San Pedro de la Paz.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., en votación Ord. 2014 Pronunciamiento sobre: • DIA: Sistema de Producción de Agua Potable Recinto Los Pioneros” comuna de San Pedro de la Paz:

ACUERDO N°17

POR 25 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 2014 DE FECHA 31/07/2025, ORD. 2014 PRONUNCIAMIENTO SOBRE: • DIA: SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE RECINTO LOS PIONEROS” COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ:

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

ENRIQUE KRAUSE.

AUSENTES:

YASNA JARAMILLO, ANSELMO PEÑA, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U., la comisión analizó como tercer tema del mismo Ord. N° 2014 de fecha 23/07/2025, solicitud de pronunciamiento sobre: DIA: “Ampliación Capacidad de Proceso de Planta Elaboradora de Harina y Aceite de Pescado”, comuna de Lota.

El objetivo del Proyecto es la ampliación de la capacidad nominal de procesamiento de materia prima de la planta elaboradora de harina y aceite de pescado pasando de 75 ton/h a 100 ton/h.

Sobre el tema desde el ejecutivo se señala:

Observaciones:

El proyecto realiza vinculación con la ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO (ERD) 2015-2030 (versión actualizada del 2023).

El titular realiza la vinculación con el LE1: OE 1.1, 1.2; LE2: OE 2.1, 2.2, 2.3; LE 3: OE 3.2; 3.3, 3.4; LE 6: OE 6.1; en relación a la generación de empleos, realización de inversión privada, contar con plan de contingencia, participación de la empresa en mercado nacional e internacional, gestión de residuos, entre otros.

El titular indica una relación positiva de su proyecto con el OE 6.1 ya que Lota Protein respeta la diversidad e identidad cultural y territorial de la comuna de Lota solicita al titular indicar de qué manera; se solicita al Titular indicar de qué manera se explica esta relación positiva.

En relación con los impactos de su proyecto, y en particular considerando las denuncias reiteradas por malos olores en el sector, se solicita al titular informar si ha generado espacios de acercamiento y participación con las comunidades, teniendo en cuenta la



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>

cercanía del proyecto a sectores poblados y la necesidad de que la comunidad participe en el proceso, tome conocimiento del proyecto y sus impactos, y se puedan acordar, si correspondiera, medidas de mitigación, compensación o acciones de monitoreo, entre otros. Se solicita informar los resultados y acuerdos de dichas instancias, si los hubiere.

II. El proyecto no realiza vinculación con la POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS.

El Titular no presenta la relación de su proyecto con la Política Pública Regional para la Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios 2024-2035, por lo que se solicita al Titular establecer dicha vinculación. Con el objeto de facilitar este proceso, el Gobierno Regional ha dispuesto información en el siguiente enlace: <https://gorebiobio.cl/sistema-de-evaluacion-de-impacto-ambiental/>

El proyecto realiza vinculación con la POLÍTICA PÚBLICA REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO vigente.

El titular señala que existe una relación de su proyecto con el OE 2.3, en tanto, menciona la cuantificación de forma voluntaria de la huella de carbono de sus operaciones a través de una empresa certificadora externa realizando el reporte en la ventanilla única del RETC.

Se solicita al Titular comparar su proyecto con los mapas de sitios prioritarios para la conservación que se desprenden del instrumento citado. Información sobre esta Política puede encontrarse en el siguiente enlace: <http://sriit.gorebiobio.cl/mapa>

IV. El proyecto no realiza vinculación con la ESTRATEGIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN PARA LA REGIÓN DEL BIOBÍO.

El Titular no presenta la relación de su proyecto con Estrategia Regional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para la Región del Biobío por lo que se solicita establecer dicha vinculación. Información sobre esta Estrategia puede encontrarse en el siguiente enlace <https://gorebiobio.cl/sistema-de-evaluacion-de-impacto-ambiental/>

Sobre el tema el consejero Luis Santibáñez plantea que el proponente no genera ningún valor a la producción pesquera con esta iniciativa e incluso provoca un detrimiento a las empresas que sí entregan valor agregado. Señala además que se pueda diferenciar la opinión político-social del Consejo de las propuestas técnicas que habitualmente se hace desde el ejecutivo, por lo que sería conveniente que esos temas se deriven a la comisión de Gobierno para analizar una opinión con una visión más política.

Consejero Gonzalo Osorio consulta por el plan regulador comunal de Lota, pues la empresa está en el centro, por lo que quiere saber por la extensión que se está planteando.

Consejero Andrés Arroyo plantea que le preocupa el problema con los olores y que en el proyecto en tres, de los 4 ítems evaluados, no se indica vinculación social por lo que solicita que el titular incluya un plan con la comunidad y que se evalúen sus impactos.

Analizado el tema por 01 rechazo y 10 votos a favor la comisión propone a la sala: aprobar Ord. N° 2014 de fecha 23/07/2025, solicita pronunciamiento sobre: DIA: "Ampliación Capacidad de Proceso de Planta Elaboradora de Harina y Aceite de Pescado", comuna de Lota.



PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., en votación Ord. 2014 Pronunciamiento sobre: • DIA: "Ampliación Capacidad de Proceso de Planta Elaboradora de Harina y Aceite de Pescado" comuna de Lota.

ACUERDO N°18

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2014B DE FECHA 31/07/2025, ORD. 2014 PRONUNCIAMIENTO SOBRE: • DIA: "AMPLIACIÓN CAPACIDAD DE PROCESO DE PLANTA ELABORADORA DE HARINA Y ACEITE DE PESCADO" COMUNA DE LOTA.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILLITO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENNAGEL, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

YASNA JARAMILLO, ANSELMO PEÑA, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U., Como tercer tema se analizó el Ord. N° 2040 de fecha 24/07/2025, presenta Plan de Acción Regional de Cambio Climático, para sanción.

Al respecto se señala que el plan es una herramienta estratégica que incluye tres tipos de medidas que son la adaptación, mitigación y el trabajo transversal, por lo que se tiene como responsabilidad congregar esfuerzos para elaborar este trabajo en coherencia con otros instrumentos de la región.

Este Plan fue desarrollado por el Comité Regional de Cambio Climático, que es presidido por el Gobernador Regional y tiene como secretaría técnica a la Seremi de Medio Ambiente. Se ha trabajado con distintas instituciones como Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, así como la Seremi Medio Ambiente, MOP (DGA – DOH) y CONAF., entre otras.

En la elaboración de estos planes participan además los municipios que están atrasados en su cronograma pues deben presentar su trabajo en junio de este año, siendo Curanilahue la única comuna que se encuentra lista, por lo que se discute en la cámara de diputados ampliar los plazos. El plan completo dura 5 años con acciones que son monitoreadas en un trabajo coordinado con distintas instituciones.

El financiamiento fue otorgado por la FAO licitándose para su realización al centro Eula que los apoyó técnicamente hasta ahora, estando este instrumento ya aprobado por el Corecc., por lo que falta someterlo a votación del Core., para que posteriormente el delegado presidencial le de vigencia y se pueda convertir en una de las herramientas sobre la que también se puedan pronunciar.

- En el tema por parte de los consejeros y consejeras presente se señaló que es un buen trabajo porque tiene una variante política relevante que reconoce el cambio climático, que algunos desconocen, donde se deben considerar riesgos como inundaciones por mucha lluvia en poco tiempo, sequías prolongadas, e incendios forestales por aumento de temperatura, por lo mismo deben priorizar las acciones y adoptar medidas para que las comunas lleven adelante sus propios planes.

Se señala, sin entrar a definir lo que se plantea, que en la última reunión de jefes de bancada se indicó que en esta comisión sólo se analizaría el tema, sobre lo que el ejecutivo menciona que cuentan con 45 días para pronunciarse.





En base a lo anterior, por UNANIMIDAD (11) se acuerda ver nuevamente este tema en la próxima reunión de comisión para pronunciarse sobre el plan propuesto.

➤ Varios:

Presidente de la comisión plantea que para que no pase la fecha en que deban pronunciarse sobre proyectos en el marco del proceso de pronunciamiento ambiental del SEA, puedan analizar en la comisión de Gobierno el realizar trabajo de comisiones y sesión extraordinaria, sólo para ver esos temas, cuando así se requiera necesario, debiendo definirse si se realizaría de manera telemática o presencial.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., pasamos al punto siete de la tabla, corresponde el informe de la comisión de Gobierno, tiene la palabra su presidente, Claudio Lapostol

7. COMISIÓN DE GOBIERNO.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V., la comisión de gobierno se reunió hoy jueves 31 de julio para analizar los puntos establecidos en tabla. Como primer punto de la tabla se analizó informe de Gestión interna de la Unidad de Control, para el punto se contó con la presencia de don Juan Carlos Veragua Segura Jefe de la Unidad de Control, quien presentó ante la Comisión de Gobierno del Consejo Regional del Biobío el segundo informe trimestral de gestión interna correspondiente al presente año.

Se indica que la Unidad de Control actúa como órgano colaborador directo del Consejo Regional en su función de fiscalización, dependiendo jerárquicamente del Gobernador Regional. Sus funciones están definidas en el artículo 68 quinquies de la Ley N° 19.175, e incluyen la emisión de informes trimestrales sobre el estado presupuestario, la asesoría en auditorías externas, la revisión de actos administrativos y la atención de requerimientos del Consejo Regional.

La Unidad opera bajo un modelo de gestión que agrupa funciones en áreas de intervención como:

- Control de legalidad
- Control financiero y presupuestario
- Auditoría operativa interna
- Seguimiento a iniciativas
- Mejora continua de procesos
- Sistema de integridad institucional

Dentro de las actividades Relevantes del Trimestre se indican las siguientes:

Colaboración con el Consejo Regional: Participación en comisiones y sesiones plenarias, entrega de informes presupuestarios y de gestión interna, y apoyo en proyectos específicos como el Cementerio Municipal de Penco y la Cubierta del Club Deportivo Torino.

Control de Legalidad: Revisión de 231 documentos, incluyendo licitaciones, convenios, sanciones y actos administrativos, con trazabilidad asegurada mediante plataformas digitales.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>

Auditoría y Fiscalización: Finalización de auditorías sobre estados financieros, licencias médicas y contratos de suministro. Se encuentran en ejecución auditorías a programas sociales, contratos tecnológicos y subsidios.

Seguimiento a Iniciativas de Inversión: Se entregaron cinco informes sobre proyectos en distintas comunas, y se mantienen visitas pendientes a otras iniciativas.

Auditoría Externa: Se informó sobre la contratación y resultados de una auditoría externa aprobada por el Consejo Regional, cuyos informes fueron remitidos a la Contraloría y al Ministerio Público.

Respuestas a la Contraloría General de la República: Se atendieron 17 requerimientos, incluyendo auditorías con seguimiento activo por parte de la CGR.

Sistema de Integridad: Se completaron dos etapas del sistema, incluyendo la aprobación de políticas de ética, prevención de delitos y conflictos de interés.

Transparencia Activa: Se reportaron avances en el cumplimiento de estándares de transparencia y mejoramiento de procesos internos.

Gestión Interna: Se realizaron capacitaciones, revisiones contables, coordinación con divisiones internas y fortalecimiento del sistema SISREC para rendición de cuentas.

- El Consejero Fica solicita que se analice crear protocolos respecto del conflicto de intereses al Consejo Regional, tal como se ha trabajado con los funcionarios del servicio.

- El consejero Rivera manifiesta su preocupación por la falta de respuesta a solicitudes en sala de consejeros. Solicita que la unidad de Control pueda hacerle seguimiento a este tema y así se pueda cumplir con los plazos establecidos por ley.

Se solicita que en lo sucesivo los oficios vayan con copia al Jefe de Control.

- El Consejero Larry Sandoval consulta por la auditoría externa al Gobierno Regional, solicita instrumentos, hoja de ruta o similar para no volver a cometer estas faltas.

- La Consejera Contreras manifiesta su preocupación por la auditoría externa al Gobierno Regional, solicita una creación de una subcomisión para tratar específicamente este tema. Estima que la auditoría es muy reactiva, con cero control e riesgo y poco preventiva.

- El Consejero Córdova solicita un listado de las instituciones de subvenciones que tienen rendiciones al día con el Gore y quienes tienen rendiciones pendientes.

Solicita sumarios administrativos en caso de existir responsabilidad de funcionarios por retraso en informar rendiciones.

Se acuerda solicitar al ejecutivo la implementación de una aplicación donde las organizaciones puedan revisar en tiempo real el estado de sus rendiciones.

El Consejero Cristian Medina solicita al ejecutivo informe de medidas para superar la crisis de la jibia.

El Consejero Jaime Peñailillo solicita que el ejecutivo entregue un certificado de cierre técnico y financiero a organizaciones que postulan a subvenciones.

Como segundo punto se analizó el Ord N°2036 de fecha 24.07.2025, el cual solicita la aprobación de propuesta de la nueva Estructura Organizacional del Gobierno Regional del Biobío.

Se indica que la propuesta contempla los siguientes cambios:

División de Presupuesto e Inversión Regional





El actual “Departamento de Control de Gestión” pasará a denominarse “Departamento de Control de Obras”.

División de Planificación y Desarrollo Regional

Se fusionarán los departamentos de “Gestión Territorial y Desarrollo Regional” y de “Planificación y Ordenamiento Territorial”, dando origen al nuevo “Departamento de Planificación y Gestión Territorial”.

El “Departamento de Inversiones y Municipalidades” cambiará su nombre a “Departamento de Preinversiones”.

Esta solicitud fue distribuida a las instancias correspondientes, incluyendo al Administrador Regional, la División de Administración y Finanzas, y la Oficina de Partes. El documento fue firmado electrónicamente conforme a la Ley N° 19.799, y su autenticidad puede ser verificada a través del sitio oficial del Gobierno Digital.

- El consejero Sandoval solicita un organigrama nominal, con nombre de funcionarios por cada división.
- El Consejero Rivera consulta por situación de funcionarios desvinculados y que la justicia a ordenado reincorporar.

Desde el ejecutivo, la Jefa DAF Tania Aguilera indica que hoy la planta del Gobierno Regional se encuentra completa, por lo tanto, deben solicitar a DIPRES la autorización para ampliar la planta y así reincorporar a los funcionarios.

- El Consejero Lapostol solicita que el departamento de +ética informe trimestralmente sobre el quehacer de sus funciones, tales como ley del lobby, transparencia, entre otras materias.

Realizada la exposición y respondida las dudas y consultas la comisión acordó lo siguiente:

Acuerdo: Por 9 votos a favor y 2 abstenciones la comisión recomienda a la sala la aprobación del Ord N°2036 de fecha 24.07.2025, el cual solicita la aprobación de propuesta de la nueva Estructura Organizacional del Gobierno Regional del Biobío.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., en votación
Ord. 2036 aprobar propuesta de la nueva Estructura Organizacional del Gobierno Regional del Biobío.

ACUERDO N°19

POR 25 VOTOS A FAVOR 2 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 2036 DE FECHA 31/07/2025, APROBAR PROPUESTA DE LA NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOCÍO

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

JUAN VILLANUEVA, TAMARA CONCHA.

AUSENTES:

YASNA JARAMILLO, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V., Continuando con la tabla se sometió a votación la planilla de mandatos.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>



Acuerdo: Por unanimidad la comisión recomienda a la sala la aprobación de la planilla de mandatos.

PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°14

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
5/9/2025	Ceremonia de inauguración del renovado Estadio Fiscal de Cañete	Gobernación Regional del Biobío, Seremi del Deporte y Municipalidad de Cañete	18:30 horas, calle Mariqueo N°676, Cañete
5/12/2025	Reunión con Jefes de Bancada y gremios sobre crisis regional	Ejecutivo del Gobierno Regional	08:15 horas – Gobierno Regional del Biobío, junto a asociaciones gremiales, cámaras y Mesa por la defensa del empleo e industria
30-05-205	Ceremonia de Titulación 2025 CFT LOTA ARAUCO	CFT LOTA ARAUCO	11:00 HRS en el Teatro de Lota.
6/9/2025	Reunión de seguridad pública con Comité de Seguridad Pública del Gobierno Regional Biobío	Capitán de Carabineros, Comisario 4ta. Comisaría Curanilahue (s)	Horario de la mañana en dependencia de la 4TA. Comisaría Curanilahue
6/10/2025	Comisión N°04 de Desarrollo Urbano	Félix Vera Muñoz, Elena Retamal Palma, Roberto Pino Seguel	11:00 a 12:30 horas, Sala de Concejo Municipal
7/6/2025	Inauguración 9no torneo karate de Los Alamos	Municipalidad de Los Alamos	Gimnasio Eyeramendi, Los Alamos
7/10/2025	Concesión de Uso Gratuito -por 5 años- al Club Deportivo Social y Cultural Nacional Santa María de Lota	Seremi de Bienes Nacionales de la Región del Biobío.	16:30 horas, en la sede del Club, ubicada en Los Aromos, Pasaje Til Til N°1163, sector 1 Polvorín, Lota Bajo.
7/10/2025	Mesas de trabajo MICC - PACI con Presidentes/as de Uniones Comunales	Gobernador Regional del Biobío	10:30 a 13:00 horas, Salón Gregorio de la Fuente, Gobierno Regional del Biobío
7/11/2025	Celebración del Día del Cuequero	Ilustre Municipalidad de Los Álamos y Agrupación de Folcloristas	18:30 horas, Gimnasio Municipal, Los Álamos
7/11/2025	Lanzamiento del proyecto Sistema SOS Hualpén - SISHU	Subsecretaría de Prevención del Delito e Ilustre Municipalidad de Hualpén	11:00 horas, Auditorio Instituto Profesional CEDUC, Avda. Cristóbal Colón N°7551, Hualpén
7/12/2025	Desfile regional de Bomberos.	Bomberos Regional	11:00 hrs en plaza de Lebu.
7/12/2025	Fiesta Costumbrista "Fiesta del Chancho"	Municipalidad de Curanilahue y entidades locales	Desde las 11:00 hasta las 22:00 horas en el Gimnasio del Colegio Escuela San José Colico
7/12/2025	Gala Folklórica "Vendimia de Amor"	Ballet Folklórico de la Alta Frontera	19:00 horas, Teatro Municipal, calle Colo Colo N.º 484
7/12/2025	Ceremonia de Inauguración del Área Verde Gabriel Cano	Gobernador Regional del Biobío y Alcalde de Concepción	16:00 horas, intersección de calle Gabriel Cano de Aponte y Francisco de Villagra, Lomas de San Andrés, Concepción
7/12/2025	Final Regional del Básquetbol Masculino y Femenino U14 - Juegos Deportivos Escolares 2025	Seremi(s) del Deporte y Director Regional(s) del Instituto Nacional de Deportes	12:30 horas, Club Deportivo Alemán de San Pedro de la Paz



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>

7/12/2025	Defendiendo Nuestro Borde Cerro De los Incendios	JJV N° 7 Jackson Papen San Marcos	17:00 horas, Calle Las Lilas N° 3733, Población Papen, Chiguante
7/12/2025	Escuela de Futbol Villa Las Araucarias	JJV N° 53, Villa las Araucarias	16:00 horas, Alto Horno 190, Talcahuano
7/12/2025	Inauguración de la Sede Centro Comunitario El Aromo	Centro Comunitario El Aromo	16:00 horas en Calle Los Avellanos N°90
7/12/2025	Ceremonia de Inauguración del Cuadrangular de Rayuela Femenino del Tejo Plano	Asociación de Rayuela de Talcahuano	10:30 hrs, Club de Rayuela INDEPENDIENTE, Pasaje Williams s/n, sector cruce Gaete, Talcahuano
7/13/2025	Fiesta San Pedro, San Pablo Arauco	Sindicato de trabajadores independientes recolectores de orilla Esperanza Marina Arauco	10:00 hrs en la caleta de Arauco.
7/14/2025	Reunión para evaluación y priorización de proyectos	Alcalde de Los Álamos – Secplan; Sr. Álvaro Rojas (División)	12:00 horas – Gobierno Regional del Biobío
7/14/2025	Rueda de Negocios 'Conecta Enoturismo del Biobío'	Valle del Biobío	09:30 hrs. en la sede de INACAP en Los Ángeles, Región del Biobío
7/14/2025	Ceremonia de inauguración de "Mejoramiento Plazoleta Aníbal Pinto"	Gobernador Regional del Biobío y Alcalde de Concepción	17:30 horas, Calle Aníbal Pinto con Pasaje Cristian Canales, Concepción
7/15/2025	Reunión con organizaciones de personas con discapacidad	Unidad de Inclusión Activa y Desarrollo Social	11:00 horas
7/15/2025	Ceremonia de entrega de cosechadores de aguas lluvias – Programa PRELA	Seremi del Medio Ambiente del Biobío, Alcalde de Cañete, Director Liceo Alonso de Ercilla	11:00 horas – Liceo Bicentenario Alonso de Ercilla, Caillín s/n, comuna de Cañete
7/15/2025	Hito de Lanzamiento de la Unión Comunal de APR	Alcalde de Yumbel –Unión Comunal de APR de Yumbel	10:00 horas – Casa de la Cultura de Yumbel
7/15/2025	Comunal de Cueca de Personas Mayores	Alcalde de Los Álamos junto al Concejo Municipal	15:00 horas en el Salón de Concejo Municipal, ubicado en Libertad #300, Los Álamos
7/15/2025	Hito de Lanzamiento de la Unión Comunal de APR de Yumbel.	Alcalde de la Comuna de Yumbel	10:00 horas en la Casa de la Cultura de la comuna.
7/15/2025	Hito de Lanzamiento de la Unión Comunal de Agua Potable Rural (APR) de Yumbel	Alcalde de Yumbel y Unión Comunal de APR de Yumbel	10:00 horas, Casa de la Cultura de Yumbel
7/17/2025	Almuerzo de celebración por aniversario del Club de Ancianos	Club de Ancianos Nuevo Renacer de Antiquina	13:30 horas – Sede Juvenil Antaino, Antiquina
7/17/2025	Ceremonia de colocación de la primera piedra – Centro Comunitario Lord Cochrane	Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío; Alcalde de Talcahuano – Eduardo Saavedra Bustos	16:00 horas – Parque Antofagasta con Portezuelo, a un costado del DAEM, comuna de Talcahuano
7/17/2025	Reunión de jefes de bancadas	Jefe de Gabinete Gobernador Regional	12:00 horas en el Gobierno Regional de Biobío.
7/17/2025	Ceremonia de entrega de escrituras del comité Hombres y Mujeres de Valor	Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío y alcalde de Coronel	11:00 horas, Casa de la Cultura, avenida Manuel Montt N°422, Coronel



7/17/2025	Ceremonia de "Primera Piedra del Centro Comunitario del barrio Lord Cochrane"	Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío y alcalde de Talcahuano	16:00 horas, Parque Antofagasta con Portezuelo, costado del Daem, Talcahuano
7/17/2025	Una mirada integradora a los procesos de Reinscripción Social en Gendarmería de Chile	Mayor Jefe de Unidad del Centro de Detención Preventiva de Arauco	10:00 horas, salón de la Delegación Presidencial Provincial de Arauco, Andrés Bello N° 215, Lebu
7/18/2025	Cuenta Pública Participativa 2025	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	10:30 horas – Centro Cultural de Arauco, Carlos Condell N° 696, Región del Biobío
7/18/2025	Cuenta Pública Participativa 2025	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	10:30 horas – Centro Cultural de Arauco, Carlos Condell N°696, comuna de Arauco, región del Biobío
7/18/2025	Por una vida Autovalente	Alcalde de la Comuna de Cabrero	16:00 horas, Calle Rio Claro N° 319, Municipalidad de Cabrero
7/19/2025	Décimo Quinta Fiesta del Chancho	Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Yumbel	12:00 horas en el sector Cancha de Fútbol Misque.
7/19/2025	Inauguración de la Décimo Quinta Fiesta del Chancho	Ilustre Municipalidad de Yumbel,	12:00 horas en la Cancha de Fútbol del sector Misque
7/20/2025	Reunión almuerzo sobre desarrollo local	Agrupación Sociocultural Laraquete Histórico – Juan Olate Sáez	15:30 horas – Restorán La Cabaña, Laraquete
7/22/2025	Ceremonia de colocación de primera piedra – Plaza Los Fundadores	Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío y Alcalde de San Pedro de la Paz	15:30 horas – Área verde N°3, pasaje Elías S/N altura del 740, Villa San Pedro Evangelista, San Pedro de la Paz
7/22/2025	Corrida Hípica "Clásico 125° Aniversario Tercera Compañía de Bomberos Talcahuano"	Director Tercera Compañía de Bomberos – Víctor Concha Bustos	15:30 horas – Club Hípico de Concepción, Av. Colón N°7510, comuna de Hualpén, Palco de Honor.
7/22/2025	Ceremonia de certificación curso "Gestionando y Formalizando mi Emprendimiento"	Director Regional de SENCE Biobío	13:00 horas – Edificio Consistorial, Calle Libertad N°300, comuna de Los Álamos
7/22/2025	Reunión con socios del Club del Adulto Mayor Salud Cardiovascular de Cerro Alto	Club del Adulto Mayor Salud Cardiovascular de Cerro Alto	14:30, casa del presidente del club, Avenida Diego Portales 1026, Cerro Alto
7/22/2025	Firma del Convenio "Conservación Caminos Vecinales Quiebrafrenos, Laja-PIRDT"	Vladimir Fica Toledo, alcalde de Laja, y Sergio Giacaman García, gobernador regional	16:00, sede vecinal del sector Quiebrafrenos, Laja.
7/22/2025	Reunión informativa sobre situación del establecimiento tras incendio	Director del Establecimiento Educacional Escuela Independencia de Curanilahue	15:00 horas en dependencias provisorias del establecimiento
7/22/2025	Ceremonia De Firma De Convenio Proyectos: Construcción Plaza Las Canoas, Construcción Plaza De Niños Quinta Venecia, Reposición De Dos Camiones Tolva Y Adquisición De Camión Aljibe.	Municipalidad de Yumbel	15:00 horas, en la Casa de la Cultura, ubicada en calle Gana 360.



7/22/2025	Reunión con director y centro de padres y apoderados, escuela Independencia de Curanilahue	Director Escuela	15:00 hrs escuela Independencia de Curanilahue
7/22/2025	Certificación SENCE Los Alamos	SENCE	10:00 hrs Municipalidad de Los Alamos.
7/22/2025	Convenio MOP-GORE "Infraestructura para el Desarrollo Regional"	Gobierno Regional	10:00 horas, Sala de Reuniones Martin Zilic, Piso 4, edificio GORE Biobío
7/23/2025	Ceremonia de Entrega de Incentivos de Fortalecimiento Productivo	Directora Regional de INDAP	[Horario no especificado] – Teatro Municipal de Santa Juana, José Cardenio Avello N°298, comuna de Santa Juana
7/23/2025	Inauguración de la Cancha "Ex Mercado" de la comuna de Hualpén	Gobernador Regional y Alcalde I. Municipalidad de Hualpén	18:30 hrs. en Avda. Bélgica N° 1500 de Hualpén.
7/23/2025	Ceremonia de Instauración del Convenio Programa Tránsito a la Vida Independiente - Centro Comunitario de Apoyos y Cuidados	Alcalde de la Municipalidad de Curanilahue, Luis Gengnagel Gutiérrez	15:00, Centro Comunitario de Cuidados de Curanilahue, calle Tucapel 470
7/23/2025	Ceremonia de Instauración del Convenio Programa Tránsito a la Vida Independiente - Centro Comunitario de Apoyos y Cuidados	Alcalde de la Municipalidad de Curanilahue, Luis Gengnagel Gutiérrez	15:00, Centro Comunitario de Cuidados de Curanilahue, calle Tucapel 470
7/23/2025	Entrega del Certificado de Adjudicación - Implementación de un Sistema Solar Fotovoltaico	Seremi de Energía del Biobío, Danilo Ulloa Martínez	10:30, Comité de Agua Potable Rural Cachapoal, Hijuela El Quillay, S/N, comuna de Laja
7/23/2025	Ceremonia de Instauración del Convenio Programa Tránsito a la Vida Independiente - Centro Comunitario de Apoyos y Cuidados	Alcalde de la Municipalidad de Curanilahue, Luis Gengnagel Gutiérrez	15:00, Centro Comunitario de Cuidados de Curanilahue, calle Tucapel 470
7/23/2025	Encuentro de Enoturismo Emergente de la Región del Biobío, actividad enmarcada en el proyecto "Programa de Transferencia de Conocimiento, Metodologías y Buenas Prácticas para el Fortalecimiento del Enoturismo de Exportación".	Directora Ejecutiva del Comité de Desarrollo Productivo Regional Corfo Biobío, y Presidenta de la Asociación Gremial de Turismo CONTUR Biobío A.G.	09:00 horas, en Haras Santa Amelia, ubicado en el kilómetro 23 de la Ruta 180 (Los Ángeles – Angol), comuna de Negrete.
7/23/2025	Charla Interactiva de Espacio Sensorial.	Agrupación TEAcompañó Cabrero.	15:30 horas en la Sala de la Cultura de Cabrero.
7/23/2025	Firma de convenio programa "tránsito a la vida Independiente MIDESO-SENAIS	MIDESO	Centro de cuidado y apoyos de Curanilahue.
7/24/2025	Lanzamiento Fecha Internacional – Copa del Mundo de Triatlón San Pedro de la Paz 2025	Ministro del Deporte, Gobernador Regional del Biobío, Alcalde de San Pedro de la Paz	San Pedro de la Paz
7/24/2025	Ceremonia de certificación de 239 alumnas/os del SENCE Biobío	SENCE Biobío	11:30 horas – Auditorio Marta Montory, Universidad San Sebastián, Campus Las Tres Pascualas, Lientur N°1457, Concepción
7/24/2025	Encuentro y diálogo por inclusión y participación social	Instituciones públicas y agrupaciones vinculadas a discapacidad	10:00 horas – DAEM, Luis Sáez Mora N°509, comuna de Los Álamos



7/24/2025	Jornada de Actualización de Información de Garantías Explícitas de Salud	Seremi de Salud y Director S.S. Biobío	09:30 hrs en el auditorio Puel, 5to. Piso Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos, ubicado en avenida Ricardo Vicuña 147, los Ángeles.
7/24/2025	Promoción de la inclusión y participación de instituciones públicas y organizaciones de familiares y personas en situación de discapacidad	-Municipalidad de Los Alamos.	10:00, Dependencias del DAEM, Luis Saez Mora N° 509, comuna de Los Alamos
7/24/2025	Lanzamiento de la Fecha Internacional de la Copa del Mundo de Triatlón San Pedro de la Paz 2025.	Jaime Pizarro Herrera, ministro del Deporte; Sergio Giacaman García, gobernador regional del Biobío; y Juan Pablo Spoerer Brito, alcalde de San Pedro de la Paz.	14:30 horas en las carpas de Laguna Grande, San Pedro de la Paz.
7/24/2025	Reunión de jefes de bancadas	Gabinete Gobernador Regional	Gobierno Regional
7/24/2025	Ceremonia de certificación de 239 alumnas y alumnos de SENCE Biobío	SENCE Biobío, señor Daniel Jana Torres	15:00 horas, Auditorio Marta Montory, Universidad San Sebastián, Lientur N°1457, Concepción
7/25/2025	Lanzamiento del proyecto FNDR "La Historia de Tomé"	Gobernador Regional del Biobío y Alcalde de Tomé	15:30 horas – Salón de sesiones, segundo piso, edificio consistorial de Tomé
7/25/2025	Ceremonia de Entrega de Incentivos de Fortalecimiento Productivo	Directora Regional de INDAP	Teatro Municipal de Huépil, comuna de Tucapel
7/25/2025	Ceremonia de Aniversario - 24 años de CEIA Quimahue	Directora Ejecutiva de CEIA Quimahue	10:30, Auditorio Municipal, Arturo Prat 220, Cañete
7/25/2025	Sesión ordinaria N°114 de Consejo Pleno del Consejo Directivo del Comité	Directora Ejecutiva del Comité, Roberta Lama Bedwell, en nombre del Vicepresidente del Consejo Directivo del Comité, Claudio Lapostol Vargas	09:00 - 11:30, oficinas en calle Rengo 476, 4° piso
7/25/2025	Anuncio sobre la recuperación del inmueble Fundo "El Olivar"	Ministro de Bienes Nacionales y Seremi de la cartera en el Biobío	12:30, Salón Municipal, Ramón Freire N°351, Hualqui
7/25/2025	ONG Agrupación Animalista, Ambientalista Salud, Defensa y Rehabilitación Animal, Cañete (ONG Cañete Animales), al cierre de Proyecto	ONG Agrupación Animalista, Ambientalista Salud, Defensa y Rehabilitación Animal, Cañete -ONG Cañete Animales	16:00 horas en dependencias de salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Cañete
7/25/2025	Ceremonia de Entrega de Incentivos de Fortalecimiento Productivo.	Fabiola Lara Salinas, Directora Regional de INDAP Biobío, y Jaime Veloso Jara, alcalde de Tucapel	10:00 horas en el Teatro Municipal de Huépil, comuna de Tucapel.
7/25/2025	Ceremonia de entrega proyecto "Construcción Plazoleta Población Pedro de Valdivia, Cañete.	JJV Población Pedro de Valdivia de Cañete	12:30 hrs en la plazoleta de la Población Pedro de Valdivia de Cañete
7/26/2025	Ceremonia de Apertura de la Clasificatoria Nacional de Goalball	Alcalde I. Municipalidad de Curanilahue	09:00 hrs en el Gimnasio Polideportivo de Curanilahue
7/26/2025	Catastro participativo de sitios de significación indígena	Gobierno Regional del Biobío y Seremi de	10:00 - 13:00, Salón Mural del Gobierno Regional

		Vivienda y Urbanismo del Biobío	
7/26/2025	Fiesta costumbrista “Tradiciones del Campo Colicheu”.	Alcalde de Cabrero	13:00 horas en el sector de Colicheu, al costado de la posta local.
7/27/2025	Convocatoria segunda sesión de la Mesa Estratégica Recursos Hídricos de la Cuenca del Río BíoBío- 23-07-2025	DGA	casino de la Sociedad Agrícola del Biobío (SOCABIO), ubicado en Avenida las Industrias 11205, comuna de Los Ángeles.
7/27/2025	Ceremonia “Conmemoración del Día del Campesino”	Alcalde de Tomé y Honorable Concejo Municipal	Desde las 11:30 horas – Gimnasio de la escuela de Rafael, comuna de Tomé (ceremonia a las 12:30)
7/27/2025	Misa de Acción de Gracias - Día del Trabajador(a) Textil de Tomé	Ítalo Cáceres Lizana, alcalde de Tomé, y José Barra Suazo, presidente de la Corporación de Ex Trabajadores(as) Textiles	11:00, Parroquia Nuestra Señora de la Candelaria
26 y 27 de julio	Clasificatoria Nacional de Goalball, Curanilahue.	Municipalidad de Curanilahue	08:30 horas, en el Gimnasio Polideportivo de Curanilahue.
26 y 27 de julio	“XX Fiesta del Camarón”.	Alcalde de Santa Juana	13:00 horas en el Gimnasio Plaza de Armas. mientras que la tradicional extracción de camarones se efectuará el domingo a las 10:00 horas en las vegas de Curalí.
16-07-2025 al 20-07-2025	Open de Ajedrez Lebu – Torneo Open y Blitz	Club de Ajedrez Gregorio Altamirano	Lebu
7/28/2025	Ceremonia “Conmemoración Día del Campesino y Campesina”	Alcalde de Cañete y Honorable Concejo Municipal	10:30 horas – Gimnasio Municipal, comuna de Cañete
7/28/2025	Reunión para gestionar aporte a premiación de 2025	Asociación de Rayuela – José Sanhueza Figueroa	19:00 horas – Sede en Población Eleuterio Ramírez, pasaje 2 S/N, comuna de Curanilahue
7/28/2025	Encuentro de Campesinos de la comuna de Arauco	Alcalde de la comuna de Arauco, Mauricio Alarcón Guzmán	10:30, Centro Cultural de Arauco
7/28/2025	Ceremonia de Primera Piedra del Memorial a la Familia Textil de Tomé	Ítalo Cáceres Lizana, alcalde de Tomé, y José Barra Suazo, presidente de la Corporación de Ex Trabajadores(as) Textiles	12:00, avenida Cecilia Pantoja Levi (frente a calle Ecuador)
7/28/2025	Ceremonia de puesta en marcha de los Paneles de Información Variable.	Subsecretaría de Transportes y la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones de la Región del Biobío.	09:30 horas, en Plaza España, Concepción.
7/30/2025	Capacitación “Eficiencia Energética Domiciliaria para Jefas de Hogar”	Seremi de Energía del Biobío, Danilo Ulloa Martínez	11:00, segundo piso de la municipalidad, Yungay N°125, Santa Juana
7/30/2025	Visita a la Casa Piloto del Proyecto Los Dominicos, comuna de Cañete.	Jefe del Departamento Provincial SERVIU Arauco	10:00 horas, en el conjunto habitacional ubicado

			en Alonso de Arcilla N°141, comuna de Cañete.
7/30/2025	La Música está Llena de Matices	Fundación Matices de Esfuerzo	15:00 hrs, Pasaje Domingo Canesa 505, Higueras
7/30/2025	Participación Campeonato Nacional de Foil	Club Escolar Deportes Náuticos De Talcahuano	11:00 hrs, Arturo Prat 88 4° Piso
7/30/2025	Final Regional de Balonmano Sub-14 de los Juegos Deportivos Escolares 2025	Seremi del Deporte, y Director Regional (s) del Instituto Nacional de Deportes	17:30 horas. Gimnasio Municipal de Concepción, ubicado en Av. Gral. Oscar Bonilla 2700
7/30/2025	Gala Deportiva 2025	Alcalde de la comuna de Laja	17:00 horas en el auditorio del Liceo Politécnico Bicentenario Héroes de la Concepción.
7/30/2025	Ceremonia Cuenta Pública Gestión año 2024 Hospital de la Familia y Comunidad de Laja	Director Hospital de la Familia y Comunidad de Laja	11:00 hrs., en dependencia Casa de la Cultura ubicada en calle Freire N°120, Laja.
7/31/2025	Comisión Regional de Uso del Borde Costero	Gobernador Regional del Biobío.	9:00 hrs en Salón Gregorio de la Fuente del Gobierno Regional.
8/1/2025	Conmemoración del 185º natalicio de Don Pedro del Río Zañartu	Director Ejecutivo de Parque Pedro del Río Zañartu	10:30 horas, en la sala patrimonial del Parque Museo.
8/1/2025	Ceremonia oficial de conmemoración del 46º aniversario del Servicio de Salud Biobío	Director del Servicio de Salud Biobío	11:00 horas en el auditorio del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz, quinto piso del recinto hospitalario
8/2/2025	Presentación de Ensamble de Música Popular	Municipalidad de Curanilahue, junto al Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.,	19:00 horas, en el Auditorio del Centro Cultural de Curanilahue.
8/2/2025	Premiación Cuadro de Honor Temporal 2024-25	Asociación de rodeo Chileno de Arauco.	12:30 hrs en el centro de eventos Espacio Kumay, ubicado en Ranqui s/n.
8/4/2025	Reunión con Vicepresidenta del Banco Estado	Flor Weisse Novoa, Diputada de la República	13:00, Oficina Central, Santiago
8/4/2025	Actividad "Vivamos Agosto"	Comisario de la 3ra. Comisaría de Carabineros de Chile, Servicio de Salud Arauco, Ilustre Municipalidad de Contulmo	10:00 - 14:00, casino de la media luna, comuna de Contulmo
8/4/2025	Cumbre de las Regiones 2025	Gobernador Regional	8:30 hrs en el Teatro Regional del Biobío.
8/5/2025	Visita a la casa piloto del proyecto habitacional Portal II, comuna de Negrete.	Seremi de Vivienda y Urbanismo de la región del Biobío, junto al alcalde de la comuna de Negrete.	14:30 horas, en el futuro conjunto habitacional ubicado en calle Padre Roberto Hojas N.º 2, comuna de Negrete.
8/5/2025	Inauguración de la exposición "Tercera travesía entre olas y frutas, dos perspectivas y dos técnicas" del artista y académico Ricardo González Méndez	Directora de Extensión Cultural y Universitaria de la Universidad Católica de la Santísima Concepción	17:00 hrs. en el Foyer de la Sala de Teatro del Centro de Extensión UCSC (Alonso de Ribera 2850, Concepción



8/6/2025	Campeonato Comunal de Cueca para Personas Mayores.	Municipalidad de Tirúa	14:00 horas en la Carpa Municipal, ubicada en calle Guerrero N.º 111, Tirúa.
8/7/2025	Comunal de Cueca de Personas Mayores.	Municipalidad de los Álamos.	15:00 horas en el Salón del Concejo Municipal, ubicado en calle Libertad N.º 300, Los Álamos.
8/7/2025	Cuenta Pública correspondiente a la gestión 2024 y a la presentación de los principales desafíos del Minvu para el presente año en materia de vivienda.	Ministro de Vivienda y Urbanismo	10:45 horas, en el Palacio del Deporte de Talcahuano, ubicado en Arturo Prat 88, comuna de Talcahuano, región del Biobío.
07 y 08 de agosto	Inversión y Oportunidades de Negocios para Deep & Biotech Investment Summit, Región del Biobío	Directora Ejecutiva del Comité Corfo Biobío	08:30 - 14:00, Casino Huachipato, Camino a Lenga S/N, comuna de Talcahuano
8/12/2025	Tercera versión del Encuentro Mentes Creativas Emprendedoras del Territorio Arauco 2025.	Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Tirúa	09:30 horas, en la Carpa Municipal de Tirúa, ubicada en calle Guerrero N.º 111, frente al PADIS.
8/20/2025	IMPULSA 2025	Presidente de CPC Biobío	8:15 horas, en Suractivo, Concepción.
8/26/2025	Ceremonia de Acreditación de la Red de Salud Comunal Los Álamos.	Municipalidad de los Álamos.	10:30 horas en el Centro de Salud Familiar Los Álamos (CESFAM).
8/28/2025	“Encuentro de Campesinos de la comuna de Arauco”	Municipalidad de Arauco.	10:30 horas. Centro Cultural de Arauco,
16-07-2025 al 20-07-2025	Open de Ajedrez Lebu – Torneo Open y Blitz	Club de Ajedrez Gregorio Altamirano	Municipalidad de Lebu
20 y 21 agosto	IV Congreso Internacional de Descentralización 2025: "Nuevas Rutas para el Desarrollo Territorial"	Jefa de División de Desarrollo Regional Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	Sala Pentágono de las instalaciones de la Universidad de La Serena, Av. Raúl Bitrán #1305, Campus Andrés Bello, La Serena, Chile
30 y 31 de julio	Escuela de Asuntos Internacionales Zona Centro Sur Austral	JORGE FLIES, Gobernador Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena y CARLOS NÚÑEZ Coordinador de Regiones del Ministerio de Relaciones Exteriores (SEGEN CORE).	08 50 horas, en el salón de eventos del Hotel Cabo de Hornos, ubicado en la Plaza Muñoz Gamero N 1039 Punta Arenas
7,8 y 9 de agosto	Primera Versión de la Api Expo Santa Bárbara, Capital Nacional de la Miel.	Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara	12:00 horas en el Gobierno Regional de Biobío.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., en votación planilla de mandatos

ACUERDO N°20

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>



CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:
YASNA JARAMILLO.

AUSENTES:
YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V., En puntos varios:

El Consejero Osorio solicita que este cambio en el organigrama, especialmente en la División de Planificación no implique un retraso en el proceso del Plan Regulador Metropolitano de Concepción.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., continuando con la tabla corresponde el informe de la comisión de Fiscalización, tiene la palabra su Vicepresidente.

8. COMISIÓN DE ÉTICA Y FISCALIZACIÓN

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L.; Informe Comisión de ética y fiscalización de fecha 28.07.2025, como primer punto en tabla, se recibió exposición de informe de fiscalización del proyecto “Construcción cubierta Club Deportivo Torino, comuna de Penco”.

Sobre el punto se contó con la presencia y exposición de don Juan Carlos Veragua, Jefe de la Unidad de Control del Gobierno Regional.

Se realizó un contexto general del proyecto, el cual fue aprobado el año 2016, el cual consiste en la construcción de cubierta del Club Deportivo Torino del sector Cerro Verde Bajo, comuna de Penco.

De los antecedentes de la licitación 4494-61-LP19 se constata que la Municipalidad de Penco modifica el proyecto y licita este con cambios. No existe registro que esta situación fuera informada al Gobierno Regional.

De los antecedentes de la licitación 4494-43-LP21 se constata nuevamente que la Municipalidad de Penco modifica el proyecto aprobado y licita este con cambios no autorizados.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>



Ambas licitaciones no tienen oferentes, ante lo cual en el 2022 se inicia la reevaluación del proyecto.

El año 2023 obtiene una nueva recomendación técnica y es aprobada por el Consejo Regional el mismo año.

El año 2024 se licita y adjudica el proyecto.

A la fecha se ha cancelado un 45% del contrato, las fechas de la factura válidamente emitida y las fechas de transferencia a la Municipalidad superan los 90 días promedio.

En cuanto a las supervisiones del Gobierno Regional, en febrero del 2025 no se aprueba el avance del estado de pago 2 y 3, obra con atraso no informado, por lo cual los pagos son devueltos al municipio para resolver observaciones.

En abril del 2025 se autoriza el avance de los estados de pago 2 y 3, pero la obra posee deficiencias técnicas no corregidas.

Actualmente el proyecto se encuentra paralizado de manera indefinida, desde el 17 de mayo, esto para dar solución a las partidas N° 10 Pinturas (intumesciente, anticorrosiva y certificación de pintura intumesciente), paralización que a la fecha se mantiene.

Al cierre del informe no existe solución técnica entregada por la Municipalidad que permita retomar la obra, junto con encontrarse la póliza vencida sin actualización de prórroga.

Se indica que la Unidad de Control visitó la obra el 3 de junio, constatando varias observaciones, tales como:

- Estructura metálica en base a tubos instalada, con sistemas de arriostramiento, faltando los cerramientos laterales y de cubierta.
- Fisuras en importante % del radier instalado a la fecha sin reparar.
- Solera de acceso lateral en mal estado.
- Sin instalación de sistema eléctrico de acuerdo a proyecto.

Finaliza la exposición con recomendaciones de la unidad de control, dentro de las cuales se destaca lo siguiente:

- El Gobierno Regional debe tener control de la vigencia de las garantías asociadas a
- este tipo de iniciativas
- El instructivo FRIL vigente al momento de la postulación debe regular ciclo de vida de la inversión
- Es necesario mejorar la calidad técnica de los proyectos presentados por la Municipalidad y a su vez fortalecer los controles en las evaluaciones técnicas y administrativas realizadas por el Gobierno Regional.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>

Demás a antecedentes se encuentran en presentación enviada a todos(as) los(as) Consejeros(as) Regionales.

Consejero Rivera consulta por la forma de cómo se comenzará a proceder en estos y otros casos.

El Secretario Ejecutivo propone que se oficie al ejecutivo y que junto a él encontrar soluciones caso a caso.

El Consejero Seguel solicita un documento que acredite que los dineros fueron transferidos, ya que desde el Municipio indican que no se ha transferido. Dicho certificado fue enviado al Consejero.

Como segundo punto en tabla, se analizó la solicitud de fiscalización de Planetario Región del Biobío. Estado actual de las obras y correspondientes avances.

Se indica que la solicitud la realiza el Consejero Santibáñez, quien señala que es de su interés saber el estado de avance de la obra.

Por parte del ejecutivo, Luz Marina Leal propone que en una próxima comisión desde la Unidad de Control de Gestión se exponga un informe sobre este tema y en base a los antecedentes expuestos se tome la decisión de fiscalizar, propuesta que es acogida por la comisión.

Como tercer punto, se analizó la solicitud de fiscalización de “Proyecto Segunda Cía. de Bomberos de Villa Coihue Comuna de Negrete.”

Se indica que la solicitud la realiza la Consejera María Elena Núñez.

Como cuarto punto se expone la Solicitud de fiscalización de Construcción Sede Social Tierra Porteña Talcahuano.

Como quinto punto se indica una solicitud de fiscalización de Plan 50 Canchas.

Desde el ejecutivo se indica que la presente administración no tiene contemplado dichos proyectos como un “plan”, sino que los ve como proyectos por separado, todos relacionados con la construcción y remodelación de recintos deportivos.





Además, se indica que el ejecutivo se encuentra trabajando en un oficio del Consejo solicitando información respecto de estos proyectos, por lo tanto, se propone que apenas se tenga dicha información, se pueda exponer al Consejo Regional y en base a dichos antecedentes evaluar una fiscalización.

Acuerdo: La Comisión acuerda por UNANIMIDAD aprobar la fiscalización de los siguientes proyectos:

- Proyecto Segunda Cía. de Bomberos de Villa Coihue Comuna de Negrete
- Solicitud de fiscalización de Construcción Complejo Deportivo Chiguayante. Código BIP 30108463-0.
- Construcción Sede Social Tierra Porteña Talcahuano. Código BIP 30459085-0.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., en votación
Solicita fiscalizar proyectos.

ACUERDO N°21

POR 24 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA FISCALIZAR POR PROYECTOS SOLICITUD DE FISCALIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO CHIGUAYANTE. CÓDIGO BIP 30108463-0.

CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL TIERRA PORTEÑA TALCAHUANO. CÓDIGO BIP 30459085-0.

A FAVOR:

JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

LARRY SANDOVAL, YASNA JARAMILLO, GONZALO OSORIO, PEDRO VENEGAS, YANINA CONTRERAS.

CONSEJERO REGIONAL SR. ENRIQUE KRAUSE L.; en puntos varios.

Consejero Rivera, referente al Mercado de Concepción, indica que le parece extraño que, existiendo un proyecto aprobado por el Gore, lo que dio lugar a un convenio mandato, se firme un convenio entre el Gore Biobío y la Municipalidad de Concepción, sobre el mismo proyecto y que este último convenio no haya sido sometido a votación del Consejo, ni menos haya sido informado este cuerpo colegiado. A su juicio, el Gobierno Regional se ha saltado la normativa e institucionalidad.

Consejero Jaime Peñailillo solicita una capacitación del ejecutivo del Gobierno regional, en la cual se pueda explicar en detalle los componentes técnicos de las distintas líneas de financiamiento en FNDR.

Consejero Seguel solicita una fiscalización a Cancha gente de Mar, de la comuna de Penco.

Consejera Yanina Contreras consulta por cuales son las medidas se tomarán en razón a la auditoría externa que fue expuesta al Consejo Regional en sesión extraordinaria.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>

Sobre el punto, don Juan Carlos Veragua propone que se realice una comisión especial donde desde la Unidad de Control pueda exponer las medidas que se han adoptado.

SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL IGNACIO ARAVENA U.: Ya se cumplieron las dos horas que establece el Reglamento para la sesión ordinaria, por lo tanto, dejaremos la lectura de la Comisión de Educación para la siguiente comisión, nada más teniendo en consideración que no tiene votación, por lo que se pasa a Puntos Varios.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., dicho lo anterior por el Secretario ejecutivo, pasamos a los puntos varios.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U., En primer lugar, se refirió a los hechos ocurridos en los últimos dos días, destacando la suspensión del servicio del Biotren, situación que le fue explicada posteriormente por el consejero Gonzalo Osorio y el seremi de Transporte, Patricio Fierro. El consejero calificó esta decisión como de muy mal gusto, ya que dejó a muchas personas sin posibilidad de regresar a sus hogares, en medio de una emergencia que requería coordinación y sensibilidad.

A su juicio, lo ocurrido fue desastroso y evidenció una falta de planificación. Señaló que la información sobre el fenómeno estaba disponible desde el día anterior, por lo que se podría haber comunicado oportunamente la suspensión del servicio. Enfatizó que el Biotren debe ser parte de la solución en situaciones de emergencia, no un factor que agrave el caos. Aunque reconoció que no es competencia directa del consejo ni del gobernador, solicitó que se transmita este mensaje al director de EFE: en contextos de emergencia, el Biotren debe mantenerse operativo y al servicio de la comunidad.

En segundo lugar, el consejero abordó el creciente vínculo entre las personas y los animales, ejemplificado por las evacuaciones en las que muchos ciudadanos salieron con sus mascotas en brazos. Mencionó que lo acompañaba Muñeca, una perrita de 14 años rescatada en Boca Sur, como símbolo de ese amor por los animales.

En este contexto, expresó su indignación por un hecho ocurrido en la región del Biobío, donde un abogado —que además se declara cristiano— atropelló a un perro comunitario que se encontraba frente a él, sin mostrar empatía ni humanidad. El animal era cuidado por familias del sector y fue víctima de un acto cruel e injustificable. El consejero anunció que se perseguirán todas las instancias legales contra el responsable, afirmando que los animales tienen quien los defienda y que este tipo de agresiones no deben quedar impunes.

CONSEJERO REGIONAL SR. CHRISTOPHER GENGNAGEL C.: indicó en su calidad de presidente de la Comisión de Educación del Consejo Regional del Biobío, agradeció al gobernador y se refirió a la reunión sostenida el pasado viernes 6 de junio. En dicha instancia participaron el gobernador, los directores del SLEP Andalién Sur y Costa, el director de la División de Seguridad del GORE, la División de Desarrollo Social, entre otros actores clave.

La reunión fue convocada a raíz de los graves hechos de violencia ocurridos recientemente en establecimientos educacionales de la región. Durante el encuentro, se escucharon testimonios directos sobre estas situaciones, y entre los diversos temas abordados, surgió el debate en torno a la instalación de pórticos y torniquetes de seguridad en los recintos educativos. Cabe destacar que en la región de La Araucanía,



la Superintendencia de Educación había sancionado a un colegio por implementar este tipo de medidas preventivas.

Menos de dos meses después de esa conversación, se conoció que la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados aprobó, el lunes 7 de julio, un proyecto de ley que autoriza la instalación de pórticos detectores de metales en los accesos de los establecimientos educacionales, con el objetivo de prevenir el ingreso de armas blancas.

Si bien este tipo de iniciativas no constituye una solución integral al problema de la violencia escolar, destacó que pueden representar un complemento importante a los planes de convivencia escolar, apoyando a las comunidades educativas que enfrentan diariamente estas complejas realidades.

En ese contexto, el consejero consideró fundamental que el Gobierno Regional, y en particular las comisiones de Educación y Seguridad, se准备n para respaldar esta medida. En caso de que sea necesario colaborar en su implementación, el compromiso debe orientarse a fortalecer las estrategias de prevención, seguridad y bienestar de estudiantes, docentes, asistentes de la educación, padres, apoderados y la comunidad en general.

Reconociendo que la responsabilidad principal recae en el Ministerio de Educación, el consejero enfatizó que las autoridades regionales deben estar disponibles para contribuir cuando las circunstancias lo requieran. Expresó su esperanza de que el proyecto de ley tenga una acogida favorable en el Senado y se transforme pronto en una herramienta legal concreta para enfrentar la violencia escolar y prevenir el ingreso de armas a los establecimientos educacionales.

Finalmente, el consejero expresadas por sus colegas, tanto en esta sesión como en la Comisión Social, destacando el trabajo realizado por Faridi Yuri y su equipo. Recordó que, al inicio de este proceso, existían muchas dudas respecto a los recursos que se destinarían, lo que generó inquietudes, especialmente en la jefatura de división. Sin embargo, hoy se observan resultados positivos en el trabajo del Gobierno Regional, gracias a la constante comunicación y disposición del equipo, quienes han estado en contacto permanente con los consejeros, brindando respuestas y soluciones oportunas.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANSELMO PEÑA R., solicita agilizar el convenio correspondiente al nuevo escáner destinado al hospital de su jurisdicción, considerando que el equipo actualmente en funcionamiento se encuentra desde hace tiempo en condiciones casi inoperativas, lo que ha afectado significativamente la capacidad diagnóstica del establecimiento.

Asimismo, se requiere con urgencia avanzar en la tramitación de los dos proyectos presentados para los CESFAM de la comuna de Lota. Cabe señalar que el Servicio de Salud Municipal cuenta en este momento con una sola ambulancia operativa, lo que limita gravemente la atención oportuna de emergencias en la zona.

Dada la relevancia de ambos temas para la salud y bienestar de la población, se solicita encarecidamente dar celeridad a estos procesos, tanto a nivel ministerial como en las instancias correspondientes de la comuna de Lota.

CONSEJERO REGIONAL SR. AMÉRICO MONDACA D.: aborda dos temas que están directamente relacionados con la seguridad en nuestra región.

En primer lugar, expresó su profunda preocupación por la alarmante cifra de 45 homicidios registrados en lo que va del año en la provincia de Concepción. En este contexto, reiteró una solicitud que ha planteado en diversas ocasiones: la urgente renovación de los



vehículos de patrullaje comunitario de Carabineros. Muchos de estos móviles, especialmente los modelos Chevrolet N300 y N400 —popularmente conocidos como “pan de molde”—, presentan un alto nivel de deterioro, lo que afecta gravemente su operatividad. Por ello, instó a evaluar la posibilidad de generar un proyecto que permita avanzar en la renovación de esta flota.

Asimismo, solicitó información oficial por parte del Ejecutivo respecto al estado actual de la licitación del mobiliario y equipamiento para la Subcomisaría de Los Cerros, en Talcahuano. Consideró fundamental conocer qué ha ocurrido con este proceso y en qué etapa se encuentra, dado su impacto en la infraestructura policial local.

En segundo lugar, el consejero se refirió a la situación del transporte público, la cual se vio especialmente afectada por las lluvias del día anterior, como también lo mencionó el consejero Alan. Además, destacó un tema de gran preocupación que surgió en una reciente reunión convocada por el presidente del Consejo: el consumo de drogas entre conductores de transporte público. En Carampangue se registró un nuevo caso de un chofer de microbús que conducía bajo los efectos del alcohol y las drogas, situación que se suma a un incidente similar ocurrido en Chiguayante.

Dado que estos vehículos transportan personas, el consejero enfatizó la urgencia de avanzar en la implementación de controles más rigurosos, tales como test de drogas y alcohol, con el objetivo de garantizar la seguridad de los pasajeros y prevenir la pérdida de vidas humanas.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANGELO MILLAMAN L.: mencionó que en vista de que la próxima sesión del Consejo Regional se realizará en la provincia de Arauco, el Administrador Regional planteó una serie de necesidades urgentes que sería ideal abordar en dicha instancia.

En primer lugar, señaló que en la comuna de Los Álamos se han presentado serias dificultades en los establecimientos educacionales debido a la falta de transporte escolar. Esta situación ha generado protestas por parte de los apoderados, quienes han manifestado su descontento ante la imposibilidad de garantizar el traslado de los estudiantes. El administrador destacó que las municipalidades de la provincia de Arauco no cuentan con los mismos recursos que otras comunas de mayor tamaño, lo que dificulta la atención de este tipo de problemáticas.

Indicó que existe un proyecto de adquisición de vehículos para el transporte escolar que aún no cuenta con la recomendación técnica (RS). Por ello, solicitó al señor Gobernador evaluar la posibilidad de agilizar este proceso y considerar su inclusión en tabla durante la próxima sesión en la provincia.

En segundo lugar, también en la comuna de Los Álamos, se requiere avanzar en la adquisición de vehículos para el área de salud. La comuna cuenta con más de 11 sectores rurales, conformados por pequeños poblados con grandes dificultades de acceso. Muchos de estos sectores carecen de postas, y la comuna no dispone de un hospital, lo que provoca el colapso del único Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAR) disponible.

El administrador informó que existe un proyecto para la adquisición de clínicas móviles, el cual tampoco cuenta con RS, aunque las observaciones técnicas ya han sido subsanadas. Estas unidades permitirían brindar atención directa en los sectores rurales, evitando el traslado de pacientes y la saturación del SAR.

Ambas situaciones —una vinculada a educación y la otra a salud— reflejan las necesidades reales y urgentes de la provincia de Arauco. Por ello, el Administrador



Regional solicitó encarecidamente avanzar en la obtención de la recomendación técnica de estos proyectos, en beneficio directo de la comunidad.

CONSEJERO REGIONAL SR. CRISTIN MEDINA C.: compartió una excelente noticia: recientemente sesionó el Comité Científico, cumpliendo así con el compromiso adquirido en diversas gestiones realizadas junto al ministro Grau y el equipo de la Subsecretaría de Pesca. Como resultado de dicha sesión, el comité concluyó que la jibia es una especie migratoria, lo que representa un avance significativo para el sector pesquero artesanal.

En este contexto, el consejero propuso que el Consejo Regional del Biobío se sume mediante una declaración pública o una nota de apoyo dirigida a los pescadores artesanales de la provincia de Arauco, especialmente de las comunas de Lebu y Arauco. Esta acción permitiría emplazar al Gobierno para que modifique el Decreto N°139, considerando que ahora existen fundamentos científicos que respaldan el carácter migratorio de la especie. En el pasado, se argumentaba que no había evidencia suficiente; sin embargo, el informe del comité, aunque de carácter consultivo, entrega una base sólida para revertir dicha decisión.

Destacó que esta es una oportunidad significativa para que los pescadores puedan retomar sus actividades. Si el Gobierno acoge los resultados del comité, el proceso podría avanzar con mayor rapidez. En ese sentido, planteó que el Consejo Regional puede apoyar mediante cartas formales o una declaración conjunta, lo cual sería de gran valor.

Dado que próximamente se sesionará en la provincia de Arauco, el consejero solicitó que la Comisión de Pesca se constituya en dicha ocasión para profundizar en las conclusiones del Comité Científico. Asimismo, propuso invitar a representantes del Ministerio de Economía, Subsecretaría de Pesca y Subpesca para que participen en la comisión. Señaló que sería ideal que esta sesión se realizara en las comunas de Arauco o Lebu, si las condiciones lo permiten.

Finalmente, el consejero reafirmó que esta es una oportunidad que no debe desaprovecharse y que requiere el compromiso de todos los actores involucrados.

CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L.: inició su intervención destacando que en esta instancia están representadas las 33 comunas de la región del Biobío y sus más de un millón ochocientos mil habitantes. Señaló que su participación no busca emitir una crítica, sino más bien formular una invitación a la evaluación y discusión pertinente sobre lo ocurrido el día anterior.

Recogiendo lo planteado por el consejero Alan Bastías, se refirió a los efectos del sismo de magnitud 8.8 ocurrido en Rusia. A pesar de tratarse de un evento de campo lejano —a más de 18.000 kilómetros de distancia— se activaron protocolos nacionales y en otros países de la Cuenca del Pacífico, conforme a metodologías ya establecidas para este tipo de situaciones.

No obstante, considerando antecedentes históricos como el terremoto de 1952, que superó los 9 grados de magnitud, existen registros periodísticos y literarios que evidencian efectos similares en territorio chileno. Según el consejero, lo ocurrido en la zona no difiere sustancialmente de esos antecedentes.

Por tal motivo, solicitó al señor Gobernador y al señor Presidente del Consejo Regional convocar al director de SENAPRED, con el propósito de que pueda explicar la



formulación de las políticas aplicadas durante la jornada anterior. La afectación fue considerable: se instruyó evacuación sobre la cota 30 —medida habitual en tsunamis de campo cercano—, se evacuaron zonas inundables, se trasladaron reos y pacientes hospitalarios, se suspendieron servicios de transporte público, incluido el Biotrén, se cancelaron clases y se cerró completamente el comercio en varias comunas.

El consejero consideró que estos hechos deben ser discutidos y analizados desde el ámbito de competencia del Gobierno Regional, con el fin de evaluar la pertinencia de las medidas adoptadas y fortalecer la coordinación ante futuros eventos de características similares.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO KUHN A.: se refirió al tema del mercado de Concepción, abordándolo desde su experiencia personal como exalcalde de la comuna. Reconoció que existen personas con distintos niveles de conocimiento sobre el proyecto, por lo que consideró relevante aclarar las opciones disponibles para que la iniciativa de reconstrucción —o recuperación, como se ha denominado— pueda avanzar.

La primera opción, ampliamente discutida, corresponde al proyecto impulsado en 2017 por el exintendente y expresidente del Consejo Regional, Rodrigo Díaz Wörner. Esta propuesta contemplaba la expropiación de una manzana completa, actualmente de propiedad privada, con un costo actualizado que supera los 17.000 millones de pesos, financiado mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). Cabe señalar que esta cifra corresponde únicamente a la compra del terreno, sin considerar el inicio de las obras, cuyo costo estimado —según cálculos conservadores— oscila entre los 30.000 y 40.000 millones de pesos, dependiendo del diseño que se adopte.

Presentó una segunda opción, que considera más viable y que vivió directamente durante su gestión municipal entre los años 2010 y 2013. En ese período se logró un acuerdo entre todas las partes involucradas —las dos sociedades propietarias, la administración del mercado, los locatarios y otros actores— que culminó en una conciliación ante la Corte Suprema. Este acuerdo permitió el traspaso de la propiedad al municipio, habilitando así la elaboración de un proyecto de recuperación sin necesidad de expropiación.

Tanto los consejeros como el Gobernador tienen la responsabilidad de velar por el correcto uso de los recursos públicos. Por ello, es fundamental conocer todas las alternativas disponibles y evaluar cuál es la más eficiente y responsable. En ese sentido, destacó que la segunda opción, al no requerir recursos del Gobierno Regional, merece ser analizada en profundidad.

Para finalizar, el consejero informó que actualmente existe un convenio vigente entre el Gobierno Regional y el Ministerio de Vivienda, a través del SERVIU. La directora del SERVIU había señalado que para avanzar en el diseño del proyecto se requería un permiso, el cual ya fue otorgado. Esto permite continuar con el diseño sin necesidad de transferir los 7.000 millones de pesos inicialmente solicitados.

Paralelamente, se está avanzando en el proceso de entrega del usufructo, en una conversación liderada por el municipio, en la cual el Gobierno Regional ha participado activamente. El consejero reafirmó que el rol de las autoridades es asegurar el buen uso de los recursos públicos y promover su eficiencia.





CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO SEGUEL M.: Antes de abordar su punto en la tabla, el consejero regional saludó cordialmente a Daniel Alonso Allende Muñoz y a su madre, Isabel Muñoz, quienes se encontraban presentes en la sesión. Solicitó un fuerte aplauso para ambos, destacando que Daniel es un ajedrecista sobresaliente de la comuna de Penco, reconocido en el año 2024 por el Instituto Nacional del Deporte (IND) como el mejor en su disciplina. Lo calificó como un verdadero campeón de la región y reiteró sus felicitaciones tanto a él como a su madre.

Se refirió a un comunicado emitido el pasado 20 de julio, relacionado con un estudio realizado por la Universidad de Concepción sobre el borde costero. Este estudio revela preocupantes niveles de contaminación por coliformes fecales en sectores como el puerto de San Vicente, en Talcahuano, y el borde costero de la comuna de Penco.

Consideró que este hallazgo es alarmante, especialmente porque afecta directamente a comunidades que dependen del mar para su sustento. Por ello, solicitó formalmente que se invite a una comisión al Seremi de Medio Ambiente y al Superintendente de Medio Ambiente. Además, propuso oficiar a la Superintendencia de Medio Ambiente para que informe qué medidas se han tomado en los últimos años respecto a esta situación.

Indicó que no entraría en mayores detalles, ya que el comunicado oficial está disponible en sus redes sociales, donde también se puede consultar el estudio completo elaborado por la Universidad de Concepción. Enfatizó que lo importante es conocer qué acciones se están tomando y se tomarán para enfrentar esta contaminación que afecta a las costas y a los vecinos de la región.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANDRÉS ARROYO M.: manifestó nuevamente su molestia por una situación ocurrida recientemente en la comuna de San Pedro de la Paz. Recordó que hace algunos días se realizó el lanzamiento oficial de la Copa del Mundo de Triatlón, evento en el que estuvieron presentes el presidente del Consejo, el ministro del Deporte y el alcalde de la comuna, don Juan Pablo Spoerer. En esa instancia, el alcalde hizo un llamado a proyectar una comuna ligada al deporte y a la vida saludable.

Sin embargo, señaló que pocos días antes de ese discurso se tomó una decisión que contradice profundamente dicho mensaje: la destrucción de una cancha de rayuela ubicada en el sector Costanera de Candelaria. Este espacio no solo era una cancha, sino un lugar de encuentro, recreación y bienestar emocional para un grupo de adultos mayores que, con esfuerzo y organización, constituyeron una personalidad jurídica vigente (N.º 1778, con fecha 28 de enero de 2024), otorgada por la misma municipalidad.

El alcalde justificó la intervención argumentando que el lugar era un foco de delincuencia. El consejero, residente del sector, afirmó con total responsabilidad que dicha declaración no se ajusta a la realidad. Calificó la acción como arbitraria y profundamente desconsiderada con los adultos mayores, quienes no fueron notificados ni se les ofreció una alternativa de espacio.

Por intermedio del señor presidente, el consejero solicitó que el Gobierno Regional — como ya lo planteó en la Comisión de Deporte — se haga parte de esta legítima molestia y oficie al alcalde de San Pedro de la Paz para que:

- Entregue los antecedentes que motivaron esta intervención.
- Aclare por qué no existió ningún proceso de mediación previa.
- Restituya o reconstruya el espacio deportivo comunitario, con participación directa de los adultos mayores afectados.
- Ofrezca las disculpas correspondientes a este grupo, que hoy se siente desplazado e visibilizado.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>

Concluyó señalando que no se puede hablar de ser sede mundial del deporte si no se cuida y valora las raíces deportivas locales, y mucho menos si no se respeta a los adultos mayores. Fomentar el deporte comienza por reconocer y fortalecer las prácticas tradicionales, que también forman parte de la identidad nacional.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TAMARA CONCHA C.: se refirió a una situación relevante en la comuna de Lota, relacionada con el circuito turístico patrimonial que incluye la mina, el parque de Lota y el museo. Indicó que actualmente este circuito está gestionado por la Fundación CEPAS, organización que asumió esta responsabilidad luego de que otras instituciones no lograran hacerse cargo adecuadamente, generando situaciones poco claras en el pasado.

Destacó que la Fundación CEPAS está conformada por personas de la comuna y de la zona del carbón, y que es bien valorada por la comunidad local. Por ello, informó que ha recibido la solicitud de gestionar una reunión con el señor Gobernador, con el objetivo de que la Fundación pueda presentar el trabajo realizado en el circuito turístico y compartir su experiencia en la administración de estos espacios.

También expresó la preocupación existente respecto a lo mencionado en la cuenta pública del Gobernador, en relación con la intención de asumir la administración de los parques, incluyendo el parque de Lota. Señaló que la Fundación desea conocer más detalles sobre esta propuesta y cómo podría afectar su labor actual.

Además, mencionó que el sindicato del circuito también ha solicitado una reunión, la cual entiende que ya está en proceso de coordinación. En este contexto, propuso que el Gobernador reciba a la Fundación CEPAS y considere la posibilidad de establecer una mesa de trabajo que reúna a todos los actores involucrados. Esta instancia permitiría facilitar el diálogo y construir acuerdos en torno al patrimonio de Lota y de la zona del carbón, que históricamente ha buscado hacerse cargo de su legado sin haber contado con las oportunidades necesarias.

CONSEJERO REGIONAL SR. LEONIDAS PEÑA H.: Se refirió al programa *Cumbre de las Regiones*, el cual contempla un foro con los candidatos presidenciales. En ese contexto, consideró fundamental que se entregue a los candidatos un documento que contenga las necesidades más urgentes de la región. Señaló que esto permitiría a quienes participen en el foro ejercer presión para asegurar que dichas demandas sean consideradas en las propuestas de los presidenciables.

Por otro lado, reiteró una preocupación que ha planteado en varias ocasiones. Recordó que hace meses se anunció la conformación de una comisión entre el Gobierno Regional y el SERVIU para abordar temas relacionados con las tomas de terreno, especialmente en la comuna de Curanilahue. Sin embargo, hasta la fecha no se ha concretado ningún intercambio de opiniones ni avances visibles en esta materia, lo que genera inquietud y frustración en la comunidad.

Finalmente, el consejero planteó una situación urgente en la comuna de Yumbel. Informó que existe un proyecto para la adquisición de un vehículo de transporte inclusivo que ya cuenta con la recomendación técnica (RS), pero aún no se ha firmado el convenio correspondiente. Indicó que las personas beneficiarias, especialmente pacientes con necesidades especiales, han manifestado insistentemente su preocupación por esta demora.



Por tanto, solicitó que se avance con la celeridad que requieren estos tres temas, en beneficio directo de las comunidades involucradas.

CONSEJERO REGIONAL SR. FRANCISCO REYES A.: mencionó que, al superar la mitad del año 2025, se han evidenciado avances significativos en diversos proyectos impulsados por el Gobierno Regional del Biobío. Las autoridades han expresado su reconocimiento por este progreso, destacando que, tal como se había indicado, los recursos comenzaron a llegar y las iniciativas comenzaron a ejecutarse de manera efectiva.

No obstante, aún existen proyectos que permanecen pendientes. Entre ellos se encuentran:

- La implementación de una clínica móvil.
- La adquisición de un mamógrafo para la comuna de Coronel.
- El mejoramiento del gimnasio municipal de Coronel.
- La conservación de calles en distintos sectores.
- La construcción y extensión de la red de agua potable y alcantarillado en el sector de Granfel, que beneficiaría a aproximadamente 30 familias que actualmente no cuentan con alcantarillado.

Todas estas iniciativas, junto con otras ya mencionadas en sesiones anteriores, han superado las etapas técnicas correspondientes y se encuentran a la espera únicamente de la firma de convenio. Se espera que este proceso se concrete pronto, permitiendo el inicio de las obras en el menor plazo posible.

Reiteró la importancia de considerar a Isla Santa María en la planificación de recursos para el año 2026. Esta isla, al igual que Isla Mocha, ambas pertenecientes a la región del Biobío, requiere apoyo constante en materia de infraestructura y servicios básicos.

Durante la sesión, se destacó también la presencia de representantes del grupo “Guatita de Delantal”, quienes han trabajado en conjunto con diversos consejeros y consejeras regionales. Se recordó el compromiso pendiente con esta agrupación, que necesita recursos para avanzar en las operaciones comprometidas. Se reconoció que existe voluntad por parte del Ejecutivo para concretar dicho apoyo.

Se sumó a las felicitaciones por lo realizado hasta ahora, pero hicieron un llamado a mantener el ritmo de trabajo para que los proyectos mencionados —de coronel, de las islas, y de las organizaciones sociales— puedan ejecutarse con prontitud.

CONSEJERO REGIONAL SR. ROBERTS CÓRDOBA B.: Mencionó que recientemente, vio en redes sociales al señor Gobernador inaugurando un recinto deportivo en la comuna de Hualpén, específicamente en el sector del mercado. Por ello, el consejero regional quiso reiterar una solicitud al Gobernador y al Ejecutivo, a través de la Comisión de Deporte —presidida por una colega— para que se exponga el estado actual del Plan 50 Canchas.

Este plan contempla 30 canchas provenientes de la administración anterior, 32 canchas ya aprobadas y 16 que cuentan con recomendación técnica (RS). Sin embargo, existe preocupación entre dirigentes deportivos de las 33 comunas de la región, quienes preguntan por el estado de sus respectivos recintos. Aunque el plan como tal ya no



existe, se considera importante retomar ese alineamiento que permitía avanzar hacia recintos deportivos dignos y con estándares adecuados, como los definidos en 2021.

En segundo lugar, se refirió a uno de los pilares fundamentales de esta administración: la salud. Informó que el día anterior, el Servicio de Salud ingresó un proyecto para la adquisición de ambulancias. El Hospital de Laja actualmente no cuenta con ambulancias operativas debido al mal estado de las existentes. La comuna de Yumbel también enfrenta esta misma situación. Por ello, solicitó al Gobernador dar prontitud a este proyecto, para garantizar un servicio de urgencia adecuado a los habitantes de la provincia del Biobío, y pidió agilizar la evaluación para la obtención de RS de proyectos relacionados con ambulancias.

Finalmente, agradeció que se haya acogido una solicitud que presentó como consejero regional, la cual fue mencionada por el colega Don Patricio Kuhn. Esta solicitud busca salvaguardar y transparentar el buen uso de los recursos públicos, mediante la entrega de antecedentes a la Fiscalía o al Ministerio Público respecto a un proyecto de seguridad en la comuna de Cabrero. El objetivo es esclarecer si hubo intervención de operadores de proyectos y garantizar tranquilidad a las dirigencias, quienes son responsables de firmar los contratos y rendiciones de dichos fondos.

Este tipo de acciones van en línea con el compromiso del Gobernador, expresado en su cuenta pública, de transparentar el uso de los recursos del FNDR 8%, que financian iniciativas basadas en las necesidades reales de los territorios y sus dirigentes.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS VILLANUEVA C.: Se dirigió a la sala con profundo respeto y con una urgente convicción moral, para referirse a una tragedia que, aunque ocurre a miles de kilómetros de la región del Biobío, interpela directamente a la humanidad, a los valores y a la conciencia del pueblo chileno como sociedad libre y solidaria.

Hizo referencia al genocidio que vive actualmente el pueblo palestino en la Franja de Gaza. Desde octubre de 2023, se ha sido testigo de una ofensiva militar de dimensiones devastadoras: más de 60.000 personas han sido asesinadas, entre ellas miles de niños, mujeres y ancianos. Más del 80% de la población ha sido desplazada. Cientos de hospitales, escuelas, campamentos y viviendas han sido destruidos. El acceso al agua, alimentos, medicamentos e incluso al derecho a la vida ha sido sistemáticamente negado.

Organismos internacionales como la ONU, la Corte Internacional de Justicia, Amnistía Internacional, Médicos Sin Fronteras y diversas voces del mundo académico y político han advertido que los hechos en curso podrían configurar el crimen más atroz que puede cometer la humanidad: el genocidio.

Más allá de las cifras, señaló que lo que está ocurriendo es la negación de un pueblo entero. Se está intentando borrar su historia, su cultura y sus derechos más elementales. Y ante ello, afirmó que no se puede guardar silencio.

Recordó que Chile tiene una historia de compromiso con la paz y la justicia internacional, y que la región del Biobío —diversa, resiliente y solidaria— no puede quedar indiferente ante una tragedia de tal magnitud. Destacó que en Chile vive una de las comunidades palestinas más grandes fuera del mundo árabe, algunas de ellas con presencia en comunas de la región. “Este dolor no nos es ajeno”, expresó.

Llamó a sus colegas a no callar ante esta injusticia, afirmando que el silencio equivale a complicidad. Invitó a levantar la voz del Biobío para que el mundo sepa que, en esta





tierra de memorias profundas y luchas justas, no se está dispuesto a mirar hacia otro lado cuando se comete una masacre ante los ojos del mundo.

Concluyó su intervención señalando que el dolor del pueblo palestino no debe paralizar, y que alza la voz por la humanidad de quienes son víctimas de esta masacre.

CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO VENEGAS C.: Indicó que hoy es un gran día para las juntas. Hoy se celebró un importante avance para las organizaciones sociales de la región del Biobío. Juntas de vecinos, iglesias, clubes deportivos, clubes de adulto mayor, organizaciones de personas con discapacidad, medioambientales y culturales de comunas como Concepción, Chiguayante, Florida y muchas otras, recibieron una excelente noticia por parte del Gobierno Regional y del Consejo Regional.

Gracias al dedicado trabajo de la jefa de la División de Desarrollo Social del Gobierno Regional, la señora Faridi Yuri, y de sus equipos profesionales, se logró la aprobación unánime de los instructivos para los fondos concursables del Gobierno Regional 2025, comúnmente conocidos como subvenciones.

Los instructivos aprobados incluyen: Fondo de Deportes 2025, Fondo de Cultura, Fondo Adulto Mayor, Fondo de Discapacidad, Fondo de Seguridad Ciudadana, Fondo de Salud, Fondo Social 2025, que incluye el área de medio ambiente.

A partir de agosto, las organizaciones podrán revisar estos instructivos en la página web del Gobierno Regional. Además, se ofrecerán capacitaciones para apoyar la formulación adecuada de los proyectos.

Las postulaciones estarán abiertas durante septiembre de 2025. Los proyectos serán evaluados y seleccionados antes de fin de año, para su ejecución a partir de 2026.

Desde el Consejo Regional se felicita al equipo de la División de Desarrollo Social y al Presidente del Consejo por haber logrado regularizar un proceso de subvenciones que se encontraba entrabado, marcando un hito en el fortalecimiento del tejido social de la región.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A.: expresó su profunda preocupación respecto a los límites territoriales de la comuna de Tirúa. Señaló que actualmente, tanto la autoridad comunal como el Gobierno Regional y otras estructuras regionales están destinando recursos a una zona que pertenece administrativamente a otra región. Si bien reconoció que se trata de un gesto noble, advirtió que esta situación es inquietante y podría implicar riesgos legales.

El consejero enfatizó que, contando con parlamentarios y herramientas institucionales, este problema debiera haberse resuelto hace tiempo. Propuso que se abra un diálogo transversal con los representantes legislativos para abordar esta situación que afecta directamente a las comunidades involucradas.

Además, advirtió que la asignación de recursos fuera de los límites jurisdiccionales podría constituir una malversación de fondos públicos, especialmente considerando los actuales niveles de control de la Contraloría General de la República. En ese sentido, respaldó la planificación propuesta por el consejero Santibáñez como marco para avanzar con responsabilidad.

En un segundo punto, recogió la propuesta de conformar una comisión para transparentar el tema del mercado, destacando la importancia de contar con información oportuna y clara. Valoró el trabajo realizado en esta sesión, donde la documentación fue



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>

entregada con suficiente antelación, permitiendo a los consejeros estudiar, analizar y formular sugerencias sin presiones ni desconfianzas.

Reconoció especialmente el trabajo del administrador suplente, don Álvaro Rojas, por cumplir con los encargados de bancada y facilitar el acceso a la documentación. Subrayó que la eficiencia debe ir acompañada de tiempos adecuados para el análisis, y que en esta ocasión se logró un proceso ejemplar.

Finalmente, el consejero se sumó a las felicitaciones dirigidas a la Dirección Social y al Presidente del Consejo, destacando que el buen funcionamiento de la sesión fue fruto de una gestión transparente y responsable.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS MEDINA U.: Se refiere a un tema que periódicamente le ha correspondido evaluar: los parques fotovoltaicos y eólicos. En particular, respecto a los proyectos fotovoltaicos, es importante considerar que se avecina un aumento significativo en el consumo de energía, impulsado por la electromovilidad, el hidrógeno verde, la robótica, entre otros avances tecnológicos.

Hace poco hablábamos de un parque que produce 240 megavatios, lo que significa que podría beneficiar a aproximadamente 200.000 viviendas básicas. Además, se trata de una energía limpia.

Las dudas que surgen para oponerse a este tipo de proyectos suelen estar basadas en supuestos efectos negativos. Sin embargo, lamentablemente, muchas de estas preocupaciones no están respaldadas científicamente, por lo que no pasan de ser hipótesis.

En cuanto al uso del terreno, algunos argumentan que se pierde capacidad productiva. Pero si el dueño del terreno tiene la posibilidad de elegir entre distintos modelos de negocio —como la forestación, frutales, frutos secos, paneles solares o parques eólicos— es legítimo que opte por el más rentable.

Por ejemplo, si comparamos con la producción de cereales: una hectárea de trigo produce aproximadamente 55 quintales, lo que equivale a un ingreso bruto cercano a \$1.000.400 pesos, con una ganancia neta de alrededor de \$430.000. En cambio, si a ese mismo dueño se le ofrece un ingreso equivalente a 330 quintales, claramente preferirá esa opción.

Además, el impuesto que paga por 55 quintales no es el mismo que pagaría por 330, lo que también debe considerarse. Se suele hablar de los impuestos, pero hay que recordar que Chile importa cerca del 40% del trigo, y muchas veces resulta más conveniente importar, ya que el trigo extranjero tiene mayor contenido proteico.

Por lo tanto, lo que expongo es que debemos ser cuidadosos al momento de decidir si aprobar o no este tipo de proyectos. Hay que considerar los beneficios reales, y si los efectos negativos no están fundamentados, no deberían ser motivo de rechazo.

Estamos frente a una gran oportunidad para beneficiar a nuestro país y a nuestra región.

CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OSORIO: Se suma a la solicitud realizada por el consejero Pedro Seguel respecto al estudio del Departamento de Oceanografía de la Universidad de Concepción. Hace un par de años, ese mismo departamento realizó un estudio sobre la Bahía de Coronel y la calidad de sus aguas. Además, cuentan con antecedentes de estudios realizados en otros sectores del borde costero.

Sería muy útil invitarles a presentar la información que manejan y conocer cómo han propuesto soluciones para disminuir la contaminación en otras regiones donde también han trabajado en conjunto con autoridades regionales.





Segundo, en la comuna de Coronel, específicamente en el sector norte donde se encuentra Villa La Posada, existe un proyecto de áreas verdes que contempla la recuperación de un óvalo y la construcción de espacios verdes. Este proyecto fue licitado en julio del año 2024. Sin embargo, a la fecha, tanto las áreas verdes como el óvalo se encuentran cerrados y sin avances notorios.

Esto ha generado que los espacios no puedan ser utilizados por los niños, niñas y familias del sector, quienes anteriormente, aunque las plazas no estaban en óptimas condiciones, al menos contaban con un lugar para recrearse y pasear.

Por lo tanto, solicita, a través del presidente, antecedentes del proyecto con código 419729, y además, si es posible, realizar una fiscalización en terreno para verificar el estado actual de dicho proyecto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., Muy bien pues muchas gracias con esto damos por término la sesión, siendo las 18: 15 horas.

Se deja constancia que tanto el audio como el video quedan a disposición de la ciudadanía, no siendo esta acta una transcripción textual de la sesión.

***La presente acta ha sido aprobada en la Sesión Ordinaria N° 15 de fecha 20.08.2025**

RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°15 DE FECHA 20.08.2025

ACUERDO N°1

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 13 DE FECHA 09/07/2025

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

YASNA JARAMILLO, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N° 2



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>



POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2051 DE FECHA 31/07/2025, ADQUISICIÓN VEHÍCULOS PARA PATRULLAJE PREVENTIVO LOS ANGELES.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

YASNA JARAMILLO, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°3

POR 26 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 2056 DE FECHA 31/07/2025, ORD. 2056 CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JJV LOS NOTROS HUALPÉN

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA.

AUSENTES:

YASNA JARAMILLO, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N° 4

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2031 DE FECHA 31/07/2025, PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

YASNA JARAMILLO, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N° 5

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2031 DE FECHA 31/07/2025, PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

YASNA JARAMILLO, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N° 6

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2032 DE FECHA 31/07/2025, ORD. 2032 APROBACIÓN PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL

A FAVOR:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>



GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

YASNA JARAMILLO, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N° 7

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2035 DE FECHA 31/07/2025, PARA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

YASNA JARAMILLO, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N° 8

POR 20 VOTOS A FAVOR 7 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 2072 DE FECHA 31/07/2025, ORD. 2072 SOLICITA APROBAR CARTERA DE PROYECTOS ELEGIBLES SUBDERE:

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

PEDRO VENEGAS, ROBERTS CÓRDOVA, ALAN BASTÍAS, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, LUÍS SANTIBÁÑEZ, IGNACIO FICA.

AUSENTES:

YASNA JARAMILLO, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N° 9

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2029 DE FECHA 31/07/2025, ASIGNACIÓN DIRECTA: PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO MUNDIAL DE ACORDEÓN CATEGORÍA JUVENIL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

YASNA JARAMILLO, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N° 10

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2030 DE FECHA 31/07/2025, ASIGNACIÓN DIRECTA: AJEDRECISTA TALENTO JUVENIL DEL BÍOBÍO INICIA CARRERA INTERNACIONAL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>



YASNA JARAMILLO, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°11

POR 27 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2053 DE FECHA 31/07/2025, ASIGNACIÓN DIRECTA: PARTICIPACIÓN MUNDIAL MASTER DE REMO

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

YASNA JARAMILLO, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°12

POR 26 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA SE APRUEBA EL ORD. N° 1637 DE FECHA 31/07/2025, PROPUESTA DE TEMÁTICAS DE LOS FONDOS CONCURSABLES 2025 Y SUS MARCOS PRESUPUESTARIOS DE APROBACIÓN ENMARCADOS EN EL 8% DE LOS FONDOS DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BÍOBÍO.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUIS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

JUAN VILLANUEVA.

AUSENTES:

YASNA JARAMILLO, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°13

POR 23 VOTOS A FAVOR 3 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 2055 DE FECHA 31/07/2025, APROBAR LOS RESULTADOS DEL CONCURSO DE FONDOS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2025

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

ROBERTS CÓRDOVA, ENRIQUE KRAUSE, IGNACIO FICA.

AUSENTES:

YASNA JARAMILLO, LUIS SANTIBÁÑEZ, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°14

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2102 DE FECHA 31/07/2025, QUE REMITE INSTRUCTIVOS FONDOS CONCURSABLES 2025 DEL 8% DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD – SUBVENCIONES

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

YASNA JARAMILLO, LUIS SANTIBÁÑEZ, YANINA CONTRERAS.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>



ACUERDO N°15

POR 24 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 2106 DE FECHA 31/07/2025, ORD. 2106 MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL Y TRANSFERENCIA CONSOLIDABLE AL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (IND)

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

ENRIQUE KRAUSE.

AUSENTES:

YASNA JARAMILLO, IGNACIO FICA, MARCELO RIVERA, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°16

POR 23 VOTOS A FAVOR 2 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 2107 DE FECHA 31/07/2025, MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL Y TRANSFERENCIA CONSOLIDABLE AL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (IND)

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

PEDRO VENEGAS, ENRIQUE KRAUSE.

AUSENTES:

YASNA JARAMILLO, IGNACIO FICA, MARCELO RIVERA, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°17

EL CONSEJO REGIONAL SE PRONUNCIA POR 12 VOTOS A FAVOR 11 ABSTENCIÓN Y 3 EN CONTRA, SOBRE EL ORD. N° 1970 DE FECHA 31/07/2025, ORD. 1970 PRONUNCIAMIENTO SOBRE: DIA ADENDA COMPLEMENTARIA “PARQUE FOTOVOLTAICO MONTE AGUILA” COMUNA DE CABRERO.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

MARCELO RIVERA, TAMARA CONCHA, ENRIQUE KRAUSE.

ABSTENCIÓN:

FRANCISCO REYES, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, CRISTIAN MEDINA, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO.

AUSENTES:

YASNA JARAMILLO, ANSELMO PEÑA, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°18

POR 25 VOTOS A FAVOR 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 2014 DE FECHA 31/07/2025, ORD. 2014 PRONUNCIAMIENTO SOBRE: • DIA: SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE RECINTO LOS PIONEROS” COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ:

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>



ABSTENCIÓN:
ENRIQUE KRAUSE.

AUSENTES:
YASNA JARAMILLO, ANSELMO PEÑA, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°19

POR 26 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2014B DE FECHA 31/07/2025, ORD. 2014 PRONUNCIAMIENTO SOBRE: • DIA: "AMPLIACIÓN CAPACIDAD DE PROCESO DE PLANTA ELABORADORA DE HARINA Y ACEITE DE PESCADO" COMUNA DE LOTA.

A FAVOR:
GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:
YASNA JARAMILLO, ANSELMO PEÑA, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°20

POR 25 VOTOS A FAVOR 2 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 2036 DE FECHA 31/07/2025, APROBAR PROPUESTA DE LA NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBÍO

A FAVOR:
GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:
JUAN VILLANUEVA, TAMARA CONCHA.

AUSENTES:
YASNA JARAMILLO, YANINA CONTRERAS.

ACUERDO N°21

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS

A FAVOR:
GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:
YASNA JARAMILLO, YANINA CONTRERAS.

PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°14

DÍA	MATERIA	REMITENTE	HORA Y LUGAR
5/9/2025	Ceremonia de inauguración del renovado Estadio Fiscal de Cañete	Gobernación Regional del Biobío, Seremi del Deporte y Municipalidad de Cañete	18:30 horas, calle Mariqueo N°676, Cañete
5/12/2025	Reunión con Jefes de Bancada y gremios sobre crisis regional	Ejecutivo del Gobierno Regional	08:15 horas – Gobierno Regional del Biobío, junto a asociaciones gremiales, cámaras y Mesa por la defensa del empleo e industria



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>

30-05-2025	Ceremonia de Titulación 2025 CFT LOTA ARAUCO	CFT LOTA ARAUCO	11:00 HRS en el Teatro de Lota.
6/9/2025	Reunión de seguridad pública con Comité de Seguridad Pública del Gobierno Regional Biobío	Capitán de Carabineros, Comisario 4ta. Comisaría Curanilahue (s)	Horario de la mañana en dependencia de la 4TA. Comisaría Curanilahue
6/10/2025	Comisión N°04 de Desarrollo Urbano	Félix Vera Muñoz, Elena Retamal Palma, Roberto Pino Seguel	11:00 a 12:30 horas, Sala de Concejo Municipal
7/6/2025	Inauguración 9no torneo karate de Los Álamos	Municipalidad de Los Álamos	Gimnasio Eyeramendi, Los Álamos
7/10/2025	Concesión de Uso Gratuito -por 5 años- al Club Deportivo Social y Cultural Nacional Santa María de Lota	Seremi de Bienes Nacionales de la Región del Biobío.	16:30 horas, en la sede del Club, ubicada en Los Aromos, Pasaje Til Til N°1163, sector 1 Polvorín, Lota Bajo.
7/10/2025	Mesas de trabajo MICC - PACI con Presidentes/as de Uniones Comunales	Gobernador Regional del Biobío	10:30 a 13:00 horas, Salón Gregorio de la Fuente, Gobierno Regional del Biobío
7/11/2025	Celebración del Día del Cuequero	Ilustre Municipalidad de Los Álamos y Agrupación de Folcloristas	18:30 horas, Gimnasio Municipal, Los Álamos
7/11/2025	Lanzamiento del proyecto Sistema SOS Hualpén - SISHU	Subsecretaría de Prevención del Delito e Ilustre Municipalidad de Hualpén	11:00 horas, Auditorio Instituto Profesional CEDUC, Avda. Cristóbal Colón N°7551, Hualpén
7/12/2025	Desfile regional de Bomberos.	Bomberos Regional	11:00 horas en plaza de Lebu.
7/12/2025	Fiesta Costumbrista "Fiesta del Chancho"	Municipalidad de Curanilahue y entidades locales	Desde las 11:00 hasta las 22:00 horas en el Gimnasio del Colegio Escuela San José Colico
7/12/2025	Gala Folklórica "Vendimia de Amor"	Ballet Folklórico de la Alta Frontera	19:00 horas, Teatro Municipal, calle Colo Colo N.° 484
7/12/2025	Ceremonia de Inauguración del Área Verde Gabriel Cano	Gobernador Regional del Biobío y Alcalde de Concepción	16:00 horas, intersección de calle Gabriel Cano de Aponte y Francisco de Villagra, Lomas de San Andrés, Concepción
7/12/2025	Final Regional del Básquetbol Masculino y Femenino U14 - Juegos Deportivos Escolares 2025	Seremi(s) del Deporte y Director Regional(s) del Instituto Nacional de Deportes	12:30 horas, Club Deportivo Alemán de San Pedro de la Paz
7/12/2025	Defendiendo Nuestro Borte Cerro De los Incendios	JJV N° 7 Jackson Papen San Marcos	17:00 horas, Calle Las Lilas N° 3733, Población Papen, Chiguayante
7/12/2025	Escuela de Futbol Villa Las Araucarias	JJV N° 53, Villa las Araucarias	16:00 horas, Alto Horno 190, Talcahuano
7/12/2025	Inauguración de la Sede Centro Comunitario El Aromo	Centro Comunitario El Aromo	16:00 horas en Calle Los Avellanos N°90
7/12/2025	Ceremonia de Inauguración del Cuadrangular de Rayuela Femenino del Tejo Plano	Asociación de Rayuela de Talcahuano	10:30 horas, Club de Rayuela INDEPENDIENTE, Pasaje Williams s/n, sector cruce Gaete, Talcahuano
7/13/2025	Fiesta San Pedro, San Pablo Arauco	Sindicato de trabajadores independientes recolectores de orilla Esperanza Marina Arauco	10:00 horas en la caleta de Arauco.



7/14/2025	Reunión para evaluación y priorización de proyectos	Alcalde de Los Álamos – Secplan; Sr. Álvaro Rojas (División)	12:00 horas – Gobierno Regional del Biobío
7/14/2025	Rueda de Negocios 'Conecta Enoturismo del Biobío'	Valle del Biobío	09:30 horas. en la sede de INACAP en Los Ángeles, Región del Biobío
7/14/2025	Ceremonia de inauguración de "Mejoramiento Plazoleta Aníbal Pinto"	Gobernador Regional del Biobío y Alcalde de Concepción	17:30 horas, Calle Aníbal Pinto con Pasaje Cristian Canales, Concepción
7/15/2025	Reunión con organizaciones de personas con discapacidad	Unidad de Inclusión Activa y Desarrollo Social	11:00 horas
7/15/2025	Ceremonia de entrega de cosechadores de aguas lluvias – Programa PRELA	Seremi del Medio Ambiente del Biobío, Alcalde de Cañete, Director Liceo Alonso de Ercilla	11:00 horas – Liceo Bicentenario Alonso de Ercilla, Caillín s/nº, comuna de Cañete
7/15/2025	Hito de Lanzamiento de la Unión Comunal de APR	Alcalde de Yumbel –Unión Comunal de APR de Yumbel	10:00 horas – Casa de la Cultura de Yumbel
7/15/2025	Comunal de Cueca de Personas Mayores	Alcalde de Los Álamos junto al Concejo Municipal	15:00 horas en el Salón de Concejo Municipal, ubicado en Libertad #300, Los Álamos
7/15/2025	Hito de Lanzamiento de la Unión Comunal de APR de Yumbel.	Alcalde de la Comuna de Yumbel	10:00 horas en la Casa de la Cultura de la comuna.
7/15/2025	Hito de Lanzamiento de la Unión Comunal de Agua Potable Rural (APR) de Yumbel	Alcalde de Yumbel y Unión Comunal de APR de Yumbel	10:00 horas, Casa de la Cultura de Yumbel
7/17/2025	Almuerzo de celebración por aniversario del Club de Ancianos	Club de Ancianos Nuevo Renacer de Antiquina	13:30 horas – Sede Juvenil Antaino, Antiquina
7/17/2025	Ceremonia de colocación de la primera piedra – Centro Comunitario Lord Cochrane	Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío; Alcalde de Talcahuano – Eduardo Saavedra Bustos	16:00 horas – Parque Antofagasta con Portezuelo, a un costado del DAEM, comuna de Talcahuano
7/17/2025	Reunión de jefes de bancadas	Jefe de Gabinete Gobernador Regional	12:00 horas en el Gobierno Regional de Biobío.
7/17/2025	Ceremonia de entrega de escrituras del comité Hombres y Mujeres de Valor	Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío y alcalde de Coronel	11:00 horas, Casa de la Cultura, avenida Manuel Montt N°422, Coronel
7/17/2025	Ceremonia de "Primera Piedra del Centro Comunitario del barrio Lord Cochrane"	Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío y alcalde de Talcahuano	16:00 horas, Parque Antofagasta con Portezuelo, costado del Daem, Talcahuano
7/17/2025	Una mirada integradora a los procesos de Reinscripción Social en Gendarmería de Chile	Mayor Jefe de Unidad del Centro de Detención Preventiva de Arauco	10:00 horas, salón de la Delegación Presidencial Provincial de Arauco, Andrés Bello N° 215, Lebu
7/18/2025	Cuenta Pública Participativa 2025	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	10:30 horas – Centro Cultural de Arauco, Carlos Condell N° 696, Región del Biobío
7/18/2025	Cuenta Pública Participativa 2025	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	10:30 horas – Centro Cultural de Arauco, Carlos Condell N°696, comuna de Arauco, región del Biobío
7/18/2025	Por una vida Autovalente	Alcalde de la Comuna de Cabrero	16:00 horas, Calle Rio Claro N° 319, Municipalidad de Cabrero



7/19/2025	Décimo Quinta Fiesta del Chancho	Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Yumbel	12:00 horas en el sector Cancha de Fútbol Misque.
7/19/2025	Inauguración de la Décimo Quinta Fiesta del Chancho	Ilustre Municipalidad de Yumbel,	12:00 horas en la Cancha de Fútbol del sector Misque
7/20/2025	Reunión almuerzo sobre desarrollo local	Agrupación Sociocultural Laraquete Histórico – Juan Olate Sáez	15:30 horas – Restorán La Cabaña, Laraquete
7/22/2025	Ceremonia de colocación de primera piedra – Plaza Los Fundadores	Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío y Alcalde de San Pedro de la Paz	15:30 horas – Área verde N°3, pasaje Elías S/N altura del 740, Villa San Pedro Evangelista, San Pedro de la Paz
7/22/2025	Corrida Hípica “Clásico 125° Aniversario Tercera Compañía de Bomberos Talcahuano”	Director Tercera Compañía de Bomberos – Víctor Concha Bustos	15:30 horas – Club Hípico de Concepción, Av. Colón N°7510, comuna de Hualpén, Palco de Honor.
7/22/2025	Ceremonia de certificación curso “Gestionando y Formalizando mi Emprendimiento”	Director Regional de SENCE Biobío	13:00 horas – Edificio Consistorial, Calle Libertad N°300, comuna de Los Álamos
7/22/2025	Reunión con socios del Club del Adulto Mayor Salud Cardiovascular de Cerro Alto	Club del Adulto Mayor Salud Cardiovascular de Cerro Alto	14:30, casa del presidente del club, Avenida Diego Portales 1026, Cerro Alto
7/22/2025	Firma del Convenio "Conservación Caminos Vecinales Quiebrafrenos, Laja-PIRDT"	Vladimir Fica Toledo, alcalde de Laja, y Sergio Giacaman García, gobernador regional	16:00, sede vecinal del sector Quiebrafrenos, Laja.
7/22/2025	Reunión informativa sobre situación del establecimiento tras incendio	Director del Establecimiento Educacional Escuela Independencia de Curanilahue	15:00 horas en dependencias provisorias del establecimiento
7/22/2025	Ceremonia De Firma De Convenio Proyectos: Construcción Plaza Las Canoas, Construcción Plaza De Niños Quinta Venecia, Reposición De Dos Camiones Tolva Y Adquisición De Camión Aljibe.	Municipalidad de Yumbel	15:00 horas, en la Casa de la Cultura, ubicada en calle Gana 360.
7/22/2025	Reunión con director y centro de padres y apoderados, escuela Independencia de Curanilahue	Director Escuela	15:00 horas escuela Independencia de Curanilahue
7/22/2025	Certificación SENCE Los Alamos	SENCE	10:00 horas Municipalidad de Los Alamos.
7/22/2025	Convenio MOP-GORE "Infraestructura para el Desarrollo Regional"	Gobierno Regional	10:00 horas, Sala de Reuniones Martín Zilic, Piso 4, edificio GORE Biobío
7/23/2025	Ceremonia de Entrega de Incentivos de Fortalecimiento Productivo	Directora Regional de INDAP	[Horario no especificado] – Teatro Municipal de Santa Juana, José Cardenio Avello N°298, comuna de Santa Juana
7/23/2025	Inauguración de la Cancha “Ex Mercado” de la comuna de Hualpén	Gobernador Regional y Alcalde I. Municipalidad de Hualpén	18:30 horas. en Avda. Bélgica N° 1500 de Hualpén.

7/23/2025	Ceremonia de Instauración del Convenio Programa Tránsito a la Vida Independiente - Centro Comunitario de Apoyos y Cuidados	Alcalde de la Municipalidad de Curanilahue, Luis Gengnagel Gutiérrez	15:00, Centro Comunitario de Cuidados de Curanilahue, calle Tucapel 470
7/23/2025	Ceremonia de Instauración del Convenio Programa Tránsito a la Vida Independiente - Centro Comunitario de Apoyos y Cuidados	Alcalde de la Municipalidad de Curanilahue, Luis Gengnagel Gutiérrez	15:00, Centro Comunitario de Cuidados de Curanilahue, calle Tucapel 470
7/23/2025	Entrega del Certificado de Adjudicación - Implementación de un Sistema Solar Fotovoltaico	Seremi de Energía del Biobío, Danilo Ulloa Martínez	10:30, Comité de Agua Potable Rural Cachapoal, Hija El Quillay, S/N, comuna de Laja
7/23/2025	Ceremonia de Instauración del Convenio Programa Tránsito a la Vida Independiente - Centro Comunitario de Apoyos y Cuidados	Alcalde de la Municipalidad de Curanilahue, Luis Gengnagel Gutiérrez	15:00, Centro Comunitario de Cuidados de Curanilahue, calle Tucapel 470
7/23/2025	Encuentro de Enoturismo Emergente de la Región del Biobío, actividad enmarcada en el proyecto “Programa de Transferencia de Conocimiento, Metodologías y Buenas Prácticas para el Fortalecimiento del Enoturismo de Exportación”.	Directora Ejecutiva del Comité de Desarrollo Productivo Regional Corfo Biobío, y Presidenta de la Asociación Gremial de Turismo CONTUR Biobío A.G.	09:00 horas, en Haras Santa Amelia, ubicado en el kilómetro 23 de la Ruta 180 (Los Ángeles – Angol), comuna de Negrete.
7/23/2025	Charla Interactiva de Espacio Sensorial.	Agrupación TEAcompañó Cabrero.	15:30 horas en la Sala de la Cultura de Cabrero.
7/23/2025	Firma de convenio programa "tránsito a la vida Independiente MIDESO-SENADIS	MIDESO	Centro de cuidado y apoyos de Curanilahue.
7/24/2025	Lanzamiento Fecha Internacional – Copa del Mundo de Triatlón San Pedro de la Paz 2025	Ministro del Deporte, Gobernador Regional del Biobío, Alcalde de San Pedro de la Paz	San Pedro de la Paz
7/24/2025	Ceremonia de certificación de 239 alumnas/os del SENCE Biobío	SENCE Biobío	11:30 horas – Auditorio Marta Montory, Universidad San Sebastián, Campus Las Tres Pascualas, Lientur N°1457, Concepción
7/24/2025	Encuentro y diálogo por inclusión y participación social	Instituciones públicas y agrupaciones vinculadas a discapacidad	10:00 horas – DAEM, Luis Sáez Mora N°509, comuna de Los Álamos
7/24/2025	Jornada de Actualización de Información de Garantías Explícitas de Salud	Seremi de Salud y Director S.S. Biobío	09:30 horas en el auditorio Puel, 5to. Piso Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos, ubicado en avenida Ricardo Vicuña 147, los Ángeles.
7/24/2025	Promoción de la inclusión y participación de instituciones públicas y organizaciones de familiares y personas en situación de discapacidad	-Municipalidad de Los Alamos.	10:00, Dependencias del DAEM, Luis Sáez Mora N° 509, comuna de Los Alamos

7/24/2025	Lanzamiento de la Fecha Internacional de la Copa del Mundo de Triatlón San Pedro de la Paz 2025.	Jaime Pizarro Herrera, ministro del Deporte; Sergio Giacaman García, gobernador regional del Biobío; y Juan Pablo Spoerer Brito, alcalde de San Pedro de la Paz.	14:30 horas en las carpas de Laguna Grande, San Pedro de la Paz.
7/24/2025	Reunión de jefes de bancadas	Gabinete Gobernador Regional	Gobierno Regional
7/24/2025	Ceremonia de certificación de 239 alumnas y alumnos de SENCE Biobío	SENCE Biobío, señor Daniel Jana Torres	15:00 horas, Auditorio Marta Montory, Universidad San Sebastián, Lientur N°1457, Concepción
7/25/2025	Lanzamiento del proyecto FNDR "La Historia de Tomé"	Gobernador Regional del Biobío y Alcalde de Tomé	15:30 horas – Salón de sesiones, segundo piso, edificio consistorial de Tomé
7/25/2025	Ceremonia de Entrega de Incentivos de Fortalecimiento Productivo	Directora Regional de INDAP	Teatro Municipal de Huépil, comuna de Tucapel
7/25/2025	Ceremonia de Aniversario - 24 años de CEIA Quimahue	Directora Ejecutiva de CEIA Quimahue	10:30, Auditorio Municipal, Arturo Prat 220, Cañete
7/25/2025	Sesión ordinaria N°114 de Consejo Pleno del Consejo Directivo del Comité	Directora Ejecutiva del Comité, Roberta Lama Bedwell, en nombre del Vicepresidente del Consejo Directivo del Comité, Claudio Lapostol Vargas	09:00 - 11:30, oficinas en calle Rengo 476, 4º piso
7/25/2025	Anuncio sobre la recuperación del inmueble Fundo "El Olivar"	Ministro de Bienes Nacionales y Seremi de la cartera en el Biobío	12:30, Salón Municipal, Ramón Freire N°351, Hualqui
7/25/2025	ONG Agrupación Animalista, Ambientalista Salud, Defensa y Rehabilitación Animal, Cañete (ONG Cañete Animales), al cierre de Proyecto	ONG Agrupación Animalista, Ambientalista Salud, Defensa y Rehabilitación Animal, Cañete -ONG Cañete Animales	16:00 horas en dependencias de salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Cañete
7/25/2025	Ceremonia de Entrega de Incentivos de Fortalecimiento Productivo.	Fabiola Lara Salinas, Directora Regional de INDAP Biobío, y Jaime Veloso Jara, alcalde de Tucapel	10:00 horas en el Teatro Municipal de Huépil, comuna de Tucapel.
7/25/2025	Ceremonia de entrega proyecto "Construcción Plazoleta Población Pedro de Valdivia, Cañete.	JVV Población Pedro de Valdivia de Cañete	12:30 hrs en la plazoleta de la Población Pedro de Valdivia de Cañete
7/26/2025	Ceremonia de Apertura de la Clasificatoria Nacional de Goalball	Alcalde I. Municipalidad de Curanilahue	09:00 hrs en el Gimnasio Polideportivo de Curanilahue
7/26/2025	Catastro participativo de sitios de significación indígena	Gobierno Regional del Biobío y Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío	10:00 - 13:00, Salón Mural del Gobierno Regional
7/26/2025	Fiesta costumbrista "Tradiciones del Campo Colicheu".	Alcalde de Cabrero	13:00 horas en el sector de Colicheu, al costado de la posta local.
7/27/2025	Convocatoria segunda sesión de la Mesa Estratégica Recursos Hídricos de la Cuenca del Río Biobío- 23-07-2025	DGA	casino de la Sociedad Agrícola del Biobío (SOCABIO), ubicado en Avenida las Industrias 11205, comuna de Los Ángeles.
7/27/2025	Ceremonia "Conmemoración del Día del Campesino"	Alcalde de Tomé y Honorable Concejo Municipal	Desde las 11:30 horas – Gimnasio de la escuela de Rafael, comuna de Tomé (ceremonia a las 12:30)

7/27/2025	Misa de Acción de Gracias - Día del Trabajador(a) Textil de Tomé	Ítalo Cáceres Lizana, alcalde de Tomé, y José Barra Suazo, presidente de la Corporación de Ex Trabajadores(as) Textiles	11:00, Parroquia Nuestra Señora de la Candelaria
26 y 27 de julio	Clasificatoria Nacional de Goalball, Curanilahue.	Municipalidad de Curanilahue	08:30 horas, en el Gimnasio Polideportivo de Curanilahue.
26 y 27 de julio	“XX Fiesta del Camarón”.	Alcalde de Santa Juana	13:00 horas en el Gimnasio Plaza de Armas, mientras que la tradicional extracción de camarones se efectuará el domingo a las 10:00 horas en las vegas de Curalí.
16-07-2025 al 20-07-2025	Open de Ajedrez Lebu – Torneo Open y Blitz	Club de Ajedrez Gregorio Altamirano	Lebu
7/28/2025	Ceremonia “Conmemoración Día del Campesino y Campesina”	Alcalde de Cañete y Honorable Concejo Municipal	10:30 horas – Gimnasio Municipal, comuna de Cañete
7/28/2025	Reunión para gestionar aporte a premiación de 2025	Asociación de Rayuela – José Sanhueza Figueroa	19:00 horas – Sede en Población Eleuterio Ramírez, pasaje 2 S/N, comuna de Curanilahue
7/28/2025	Encuentro de Campesinos de la comuna de Arauco	Alcalde de la comuna de Arauco, Mauricio Alarcón Guzmán	10:30, Centro Cultural de Arauco
7/28/2025	Ceremonia de Primera Piedra del Memorial a la Familia Textil de Tomé	Ítalo Cáceres Lizana, alcalde de Tomé, y José Barra Suazo, presidente de la Corporación de Ex Trabajadores(as) Textiles	12:00, avenida Cecilia Pantoja Levi (frente a calle Ecuador)
7/28/2025	Ceremonia de puesta en marcha de los Paneles de Información Variable.	Subsecretaría de Transportes y la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones de la Región del Biobío.	09:30 horas, en Plaza España, Concepción.
7/30/2025	Capacitación “Eficiencia Energética Domiciliaria para Jefas de Hogar”	Seremi de Energía del Biobío, Danilo Ulloa Martínez	11:00, segundo piso de la municipalidad, Yungay N°125, Santa Juana
7/30/2025	Visita a la Casa Piloto del Proyecto Los Dominicos, comuna de Cañete.	Jefe del Departamento Provincial SERVIU Arauco	10:00 horas, en el conjunto habitacional ubicado en Alonso de Arcilla N°141, comuna de Cañete.
7/30/2025	La Música está Llena de Matices	Fundación Matices de Esfuerzo	15:00 hrs, Pasaje Domingo Canesa 505, Higueras
7/30/2025	Participación Campeonato Nacional de Foil	Club Escolar Deportes Náuticos De Talcahuano	11:00 hrs, Arturo Prat 88 4º Piso
7/30/2025	Final Regional de Balonmano Sub-14 de los Juegos Deportivos Escolares 2025	Seremi del Deporte, y Director Regional (s) del Instituto Nacional de Deportes	17:30 horas. Gimnasio Municipal de Concepción, ubicado en Av. Gral. Oscar Bonilla 2700
7/30/2025	Gala Deportiva 2025	Alcalde de la comuna de Laja	17:00 horas en el auditorio del Liceo Politécnico Bicentenario Héroes de la Concepción.
7/30/2025	Ceremonia Cuenta Pública Gestión año 2024 Hospital de la Familia y Comunidad de Laja	Director Hospital de la Familia y Comunidad de Laja	11:00 hrs., en dependencia Casa de la Cultura ubicada en calle Freire N°120, Laja.



7/31/2025	Comisión Regional de Uso del Borde Costero	Gobernador Regional del Biobío.	9:00 hrs en Salón Gregorio de la Fuente del Gobierno Regional.
8/1/2025	Conmemoración del 185º natalicio de Don Pedro del Río Zañartu	Director Ejecutivo de Parque Pedro del Río Zañartu	10:30 horas, en la sala patrimonial del Parque Museo.
8/1/2025	Ceremonia oficial de conmemoración del 46º aniversario del Servicio de Salud Biobío	Director del Servicio de Salud Biobío	11:00 horas en el auditorio del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz, quinto piso del recinto hospitalario
8/2/2025	Presentación de Ensamble de Música Popular	Municipalidad de Curanilahue, junto al Centro Cultural Eduardo Pinto Rodríguez y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio,.	19:00 horas, en el Auditorio del Centro Cultural de Curanilahue.
8/2/2025	Premiación Cuadro de Honor Temporal 2024-25	Asociación de rodeo Chileno de Arauco.	12:30 hrs en el centro de eventos Espacio Kumay, ubicado en Ranqui s/n.
8/4/2025	Reunión con Vicepresidenta del Banco Estado	Flor Weisse Novoa, Diputada de la República	13:00, Oficina Central, Santiago
8/4/2025	Actividad "Vivamos Agosto"	Comisario de la 3ra. Comisaría de Carabineros de Chile, Servicio de Salud Arauco, Ilustre Municipalidad de Contulmo	10:00 - 14:00, casino de la media luna, comuna de Contulmo
8/4/2025	Cumbre de las Regiones 2025	Gobernador Regional	8:30 hrs en el Teatro Regional del Biobío.
8/5/2025	Visita a la casa piloto del proyecto habitacional Portal II, comuna de Negrete.	Seremi de Vivienda y Urbanismo de la región del Biobío, junto al alcalde de la comuna de Negrete.	14:30 horas, en el futuro conjunto habitacional ubicado en calle Padre Roberto Hojas N.º 2, comuna de Negrete.
8/5/2025	Inauguración de la exposición "Tercera travesía entre olas y frutas, dos perspectivas y dos técnicas" del artista y académico Ricardo González Méndez	Directora de Extensión Cultural y Universitaria de la Universidad Católica de la Santísima Concepción	17:00 hrs. en el Foyer de la Sala de Teatro del Centro de Extensión UCSC (Alonso de Ribera 2850, Concepción
8/6/2025	Campeonato Comunal de Cueca para Personas Mayores.	Municipalidad de Tirúa	14:00 horas en la Carpa Municipal, ubicada en calle Guerrero N.º 111, Tirúa.
8/7/2025	Comunal de Cueca de Personas Mayores.	Municipalidad de los Alamos.	15:00 horas en el Salón del Concejo Municipal, ubicado en calle Libertad N.º 300, Los Álamos.
8/7/2025	Cuenta Pública correspondiente a la gestión 2024 y a la presentación de los principales desafíos del Minvu para el presente año en materia de vivienda.	Ministro de Vivienda y Urbanismo	10:45 horas, en el Palacio del Deporte de Talcahuano, ubicado en Arturo Prat 88, comuna de Talcahuano, región del Biobío.
07 y 08 de agosto	Inversión y Oportunidades de Negocios para Deep & Biotech Investment Summit, Región del Biobío	Directora Ejecutiva del Comité Corfo Biobío	08:30 - 14:00, Casino Huachipato, Camino a Lenga S/N, comuna de Talcahuano
8/12/2025	Tercera versión del Encuentro Mentes Creativas Emprendedoras del Territorio Arauco 2025.	Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Tirúa	09:30 horas, en la Carpa Municipal de Tirúa, ubicada en calle Guerrero N.º 111, frente al PADIS.



8/20/2025	IMPULSA 2025	Presidente de CPC Biobío	8:15 horas, en Suractivo, Concepción.
8/26/2025	Ceremonia de Acreditación de la Red de Salud Comunal Los Álamos.	Municipalidad de los Álamos.	10:30 horas en el Centro de Salud Familiar Los Álamos (CESFAM).
8/28/2025	“Encuentro de Campesinos de la comuna de Arauco”	Municipalidad de Arauco.	10:30 horas. Centro Cultural de Arauco,
16-07-2025 al 20-07-2025	Open de Ajedrez Lebu – Torneo Open y Blitz	Club de Ajedrez Gregorio Altamirano	Municipalidad de Lebu
20 y 21 agosto	IV Congreso Internacional de Descentralización 2025: "Nuevas Rutas para el Desarrollo Territorial"	Jefa de División de Desarrollo Regional Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	Sala Pentágono de las instalaciones de la Universidad de La Serena, Av. Raúl Bitrán #1305, Campus Andrés Bello, La Serena, Chile
30 y 31 de julio	Escuela de Asuntos Internacionales Zona Centro Sur Austral	JORGE FLIES, Gobernador Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena y CARLOS NÚÑEZ Coordinador de Regiones del Ministerio de Relaciones Exteriores (SEGEN CORE).	08 50 horas, en el salón de eventos del Hotel Cabo de Hornos, ubicado en la Plaza Muñoz Gamero N 1039 Punta Arenas
7,8 y 9 de agosto	Primera Versión de la Api Expo Santa Bárbara, Capital Nacional de la Miel.	Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Santa Bárbara	12:00 horas en el Gobierno Regional de Biobío.

ACUERDO N°22

POR 24 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA FISCALIZAR POR PROYECTOS SOLICITUD DE FISCALIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN COMPLEJO DEPORTIVO CHIGUAYANTE. CÓDIGO BIP 30108463-0. CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL TIERRA PORTEÑA TALCAHUANO. CÓDIGO BIP 30459085-0.

A FAVOR:

JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, JUAN VILLANUEVA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, PATRICIO KUHN, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

LARRY SANDOVAL, YASNA JARAMILLO, GONZALO OSORIO, PEDRO VENEGAS, YANINA CONTRERAS.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KOCOO1-455>